



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO**

**CARRERA ECONOMÍA**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:**

**ECONOMISTA**

**TEMA:**

**DIAGNÓSTICO DE LOS PEQUEÑOS PESCADORES DE CONCHAS NEGRAS  
DE LA COMUNA EL PLAYÓN DEL CANTÓN BALAO DE LA ZONA 5 DE  
PLANIFICACIÓN PARA INCORPORARLOS A LA ECONOMÍA POPULAR Y  
SOLIDARIA**

**AUTOR:**

**ILEANA CAROLINA VALERO ZAMBRANO**

**TUTOR:**

**ECON. ZOILA PESANTEZ CEDEÑO, MSC.**

**GUAYAQUIL- ECUADOR**

**2018**



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
FICHA DE REGISTRO DE TESIS		
<b>TÍTULO Y SUBTÍTULO:</b> Diagnóstico de los pequeños pescadores de conchas negras de la comuna el Playón del cantón Balao de la zona 5 de planificación para incorporarlos a la Economía Popular y Solidaria		
<b>AUTOR/ES:</b> Ileana Carolina Valero Zambrano	<b>REVISORES:</b> Econ. Zoila Pesantez Cedeño, Msc.	
<b>INSTITUCIÓN:</b> Universidad Laica Vicente Roca fuerte de Guayaquil	<b>FACULTAD:</b> Ciencias Sociales y Derecho	
<b>CARRERA:</b> Economía		
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b> 2018	<b>N. DE PAGS:</b> 107	
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b> Ciencias Sociales y del Comportamiento		
<b>PALABRAS CLAVE:</b> pesca de conchas negras, moluscos, diagnostico.		
<b>RESUMEN:</b> El presente estudiopretende revelar la situación socio económica por la que atraviesan los pequeños pescadores de conchas negras de la comuna el playón del cantón balao a fin de incorporarlos a la Economía popular y solidaria.		
<b>N. DE REGISTRO (en base de datos):</b>	<b>N. DE CLASIFICACIÓN:</b>	
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>		
<b>ADJUNTO URL (tesis en la web):</b>		
<b>ADJUNTO PDF:</b>	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
<b>CONTACTO AUTORES/ES:</b> Ileana Carolina Valero Zambrano	<b>CON Teléfono:</b> 0982231324	<b>E-mail:</b> carito_valero86@hotmail.com
<b>CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:</b>  Msc. Luis Cortes Alvarado – Decano Msc. Mónica Leoro Llerena - Subdirectora	<b>Teléfono:</b> 042596500 EXT. 249 Decano Director Economía EXT. 229 <b>E-mail:</b> <a href="mailto:lcorteza@ulvr.edu.ec">lcorteza@ulvr.edu.ec</a> <a href="mailto:mleorol@ulvr.edu.ec">mleorol@ulvr.edu.ec</a>	

## Urkund Analysis Result

**Analysed Document:** Tesis Ileana Valero final.docx (D40188144)  
**Submitted:** 6/15/2018 4:08:00 AM  
**Submitted By:** carolina.valero86@gmail.com  
**Significance:** 3 %

### Sources included in the report:

tesis 1.pdf (D33302075)  
 imprimir martes TESIS FINAL CORREGIDA JAVIER TORRES FINAL 2017.docx (D32977778)  
 TESIS TERMINADA Cevillano - Sanchez.docx (D23773987)  
 tesis Andaluz-Andrade 24 julio.docx (D29753812)  
<https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-nacional-de-desarrollo-2017-2021-toda-una-vida-de-ecuador>  
<http://www.lafamilia.info/familia-y-valores/la-familia-y-su-rol-en-la-sociedad>  
<https://invertebrados.paradise-sphinx.com/moluscos/bivalvos-caracteristicas-clasificacion.htm>  
<http://aupec.univalle.edu.co/informes/octubre97/boletin50/estuarios.html>  
<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/el-numero-de-divorcios-en-ecuador-crecio-1191-en-diez-anos/>  
<http://www.acuaculturaypesca.gob.ec/subpesca118-control-a-tamano-de-concha-en-manglares-de-esmeraldas.html>  
<http://www.bbc.com/mundo/noticias-38211248>  
<http://www.fao.org/cuba/noticias/detail-events/es/c/382443/>  
<http://www.seps.gob.ec/noticia?los-principios-de-la-economia-popular-y-solidaria-aportan-al-buen-vivir>  
<https://www.universidadviu.es/desarrollo-cognitivo-emocional-y-social-en-la-etapa-infantil-la-necesidad-de-psicoterapia/>

### Instances where selected sources appear:

22



### **Declaración de autoría y cesión de derechos de autor**

Yo, Ileana Carolina Valero Zambrano, declaro bajo juramento que la autoría del presente trabajo de investigación, corresponde totalmente al suscrito y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo mi derecho de autor a la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, según lo establece por la ley de propiedad intelectual, por su reglamento y normatividad institucionalidad vigente.

Este proyecto se ha ejecutado con el propósito de realizar un diagnóstico de los pequeños pescadores de conchas negras de la comuna el Playón del cantón Balao de la zona 5 de planificación para incorporarlos a la Economía Popular y Solidaria.

Autor:

  
Ileana Carolina Valero Zambrano

C.I. 0923777551

### **Certificación de aceptación del tutor**

En calidad de tutor (a) del proyecto de investigación nombrado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.

#### **CERTIFICO:**

Haber dirigido, revisado y analizado el proyecto de investigación con el tema: **Diagnóstico de los pequeños pescadores de conchas negras de la comuna el Playón del cantón balao de la zona 5 de planificación para incorporarlos a la Economía Popular y Solidaria**, presentado como requisito previo a la aprobación y desarrollo de la investigación para optar el título de:

**ECONOMISTA**

Presentado por:

Ileana Carolina Valero Zambrano



Econ. Zoila Pesantez Cedeño, Msc.  
Tutora

## Dedicatoria

*A mis padres que caminaron junto a mí a lo largo de este camino llenándome de ánimo y confianza. Depositando en mí un sueño que se hizo mío y que hoy veo cristalizado.*

*A mis hermanas y sobre todo a mis sobrinos de quien anhelo ser un ejemplo de que con trabajo y perseverancia todo es posible.*

*Y sobre todo a Dios que ilumino mi camino y me acompañó en todo momento.*

## Agradecimiento

*Agradezco a Dios infinitamente que me dio salud y fortaleza para no desmayar y seguir adelante, a mis padres que me brindaron su apoyo incondicional y sobre todo que siempre confiaron en mí.*

*Con cariño a la Msc. Zoila Pesantez que fue mi tutora quien con sus conocimientos supo guiarme en este proyecto.*

## RESUMEN

El presente estudio pretende revelar la situación socio económica por la que atraviesan los pequeños pescadores de conchas negras de la comuna el Playón del cantón Balao a fin de incorporarlos a la Economía Popular y Solidaria. La investigación es de tipo exploratoria y descriptiva y de enfoque cuantitativo por ello los métodos utilizados han sido estadístico, deductivo y analítico-sintético, se utilizó la técnica encuesta dirigida a los pequeños pescadores de la zona de estudio, cuyo objetivo fue conocer la situación actual de la actividad pesquera (conchas negras) en la comuna el Playón del cantón Balao. Los resultados más relevantes fueron el 90% de la muestra ha culminado a penas el nivel primario; el 55% tiene 16 años o más de antigüedad en la pesca del molusco; el acompañamiento en la actividad la hacen con vecinos e hijos mayores de edad aunque un 10% reconoció que los hijos menores también los apoyan; la gran mayoría de los pequeños pescadores se dedican únicamente a la recolección de conchas negras y un 15% restante manifiesta tener otras fuentes de ingreso como: tiendas, bazares, entre otras; el producto que más abunda en la zona de estudio es el cangrejo, seguido por los peces y la concha; el principal destino de la pesca es el mercado mayorista de Naranjal, seguido de los mercados locales; en tanto que la percepción de los ingresos de los pescadores por la recolección de moluscos la consideran buena en un 55% los involucrados; evidenciándose la escasa percepción de los riesgos que entraña la actividad como: delincuencia, enfermedades, riesgos físicos provenientes de las aguas malas, bichos, bacterias, entre otras; así también más del 50 % reconoce que no todos los meses del año son buenos para la pesca de conchas negras y entre los factores que afectan la pesca se encuentra con el 40% ningún control para evitar la desaparición de la concha, seguido del 30% escasez del producto y el 16% el escaso apoyo de crédito. La totalidad de la muestra desconoce los beneficios de una asociación en Economía Popular y Solidaria, pese a ello el 40 % dice estar de acuerdo en formar una asociación. En cuanto a las conclusiones los pequeños pescadores de conchas negras reúnen las condiciones tanto en número como en requerimientos para conformar una asociación de Economía Popular y Solidaria conjuntamente con otros pescadores de moluscos existentes en la zona de estudio.

**Asunto clave:** pesca de conchas negras, moluscos, diagnóstico.



## ABSTRACT

The present study pretends to reveal the situation economic partner by which cross the small fishermen of black shells of the commune the Playón of the canton Balao to end to incorporate them to the Popular Economy and Solidaria. The investigation is of exploratory and descriptive type and of quantitative approach thus the methods used have been statistical, deductivo and analytical-synthetic, used the technical survey headed to the small fishermen of the zone of study, whose aim was to know the current situation of the fish activity (black shells) in the commune the Playón of the canton Balao. The most notable results were 90% of the sample has culminated to penalties the primary level; 55% is 16 years old or more than antiquity in the fishing of the mollusc; the accompaniment in the activity do it with neighbours and greater children of age although 10% recognised that the lower children also support them; the big majority of the small fishermen devote only to the recolección of black shells and 15% remaining self-evident have other sources of entry eat: shops, bazaars, between others; The product that more abounds in the zone of study is the crab, gone on down the fish and the shell; the main destination of the fishing is the wholesale market of Naranjal, followed of the local markets; whereas the perception of the income of the fishermen by the recolección of molluscs consider it good in 55% the involved; evidence the scarce perception of the risks that comports the activity eat: delinquency, illnesses, physical risks from the bad waters, bugs, bacteria, between others; like this also more than the 50% recognises that no all the months of the year are good for the fishing of black shells and between the factors that affect the fishing It finds with 40% any control to avoid the disappearance of the shell, Followed of 30% shortage of the product and 16% the scarce support of credit. The whole of the sample desconoce the profits of an association in Popular Economy and Solidaria, in spite of this the 40 % says to agree in forming an association. Regarding the conclusions the small fishermen of black shells gather the conditions so much in number as in requests to conform an association of Popular Economy and Solidaria jointly with other fishermen of existent molluscs in the zone of study.

Key subject: fishing of black shells, molluscs, diagnose.

## Índice de contenido

Portada.....	i
Repositorio Nacional en Ciencia yTecnología.....	ii
URKUND.....	iii
Declaración de autoría y cesión de derechos de autor.....	iv
Certificación de aceptación del tutor.....	v
Dedicatoria .....	vi
Agradecimiento .....	vii
Resumen .....	viii
Abstract .....	ix
Índice de contenido .....	x
Índice de tablas.....	xiii
Índice de figuras .....	xiv
Siglas .....	xv
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>1</b>
<b>1. Introducción .....</b>	<b>1</b>
1.1. Tema .....	1
1.2. Planteamiento del Problema .....	1
1.3. Formulación del Problema.....	3
1.4. Sistematización del Problema.....	3
1.5. Delimitación o alcance de la Investigación .....	3
1.6. Justificación de la Investigación .....	4
1.7. Objetivos de la investigación.....	5
1.7.1. Objetivo General.....	5
1.7.2. Objetivos Específicos .....	5

<b>CAPÍTULO II</b> .....	7
<b>2. MARCO TEÓRICO</b> .....	7
2.1 Estado del arte.....	7
2.2 Fundamentación teórica.....	12
2.2.1 Teoría del Desarrollo Económico .....	12
2.2.2 Orígenes Desarrollo Económico.....	13
2.2.3 Teoría del Desarrollo Local .....	15
2.2.4 Sistema económico .....	16
2.2.5 Economía Solidaria.....	20
2.2.6 Reforma y Revolución de la Economía Solidaria.....	23
2.2.7 Principios de la Economía Solidaria.....	24
2.2.8 Valores básicos de la Economía Solidaria.....	25
2.2.9 Cantón Balao .....	28
2.2.10 Conchas Negras .....	32
2.3 Marco Conceptual.....	36
2.4 MarcoLegal.....	37
2.4.1 Ministerio de Acuacultura y Pesca .....	37
2.4.2 Ley de Economía Popular y Solidaria .....	37
2.4.3Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida .....	41
<b>CAPÍTULO III</b> .....	<b>46</b>
<b>3. MARCO METODOLÓGICO</b> .....	<b>46</b>
3.1. Tipos de investigación .....	46
3.2. Enfoque de la investigación.....	46
3.3. Métodos, técnicas e instrumentos de la investigación .....	46
3.4. Población y muestra.....	47
3.5. Análisis y discusión de Resultados y análisis.....	47

<b>CAPÍTULO IV .....</b>	<b>61</b>
<b>4. PROPUESTA .....</b>	<b>61</b>
4.1. Justificación .....	61
4.2. Objetivos.....	61
4.2.1. Objetivo general:.....	61
4.2.2. Objetivos específicos: .....	62
4.3. Justificación .....	62
4.4. Desarrollo y contenido de la propuesta.....	63
Conclusiones .....	71
Recomendaciones.....	73
Referencias .....	75
Anexos.....	81

## Índice de tablas

Tabla N°. 1 Edad de los encuestados .....	48
Tabla N°. 2 Cargas familiares .....	49
Tabla N°. 3 Último año de estudio .....	50
Tabla N°. 4 Antigüedad en pesca de moluscos .....	51
Tabla N°. 5 Acompañamiento de mano de obra para la pesca de moluscos.....	52
Tabla N°. 6 Otras actividades para generar ingresos .....	53
Tabla N°. 7 Producto de la pesca que abunda en la zona de estudio.....	54
Tabla N°. 8 Principal mercado de destino.....	55
Tabla N°. 9 Percepción de los pescadores sobre los ingresos de moluscos .....	56
Tabla N°. 10 La pesca de conchas en todos los meses del año .....	57
Tabla N°. 11 Factores que afectan la pesca de conchas negras.....	58
Tabla N°. 12 Beneficios de una asociación de Economía Popular y Solidaria.....	59
Tabla N°. 13 Disposición para formar parte de una asociación de Economía Popular y Solidaria con la finalidad de obtener mayores beneficios.....	60

## Índice de figuras

Figura N°. 1 Población ocupada por rama de actividad.....	30
Figura N°. 2 Edad de los encuestados .....	48
Figura N°. 3 Cargas familiares .....	49
Figura N°. 4 Último año de estudio.....	50
Figura N°. 5 Antigüedad en pesca de moluscos.....	51
Figura N°. 6 Acompañamiento de mano de obra para la pesca de moluscos .....	52
Figura N°. 7 Otras actividades para generar ingresos .....	53
Figura N°. 8 Producto de la pesca que abunda en la zona de estudio .....	54
Figura N°. 9 Principal mercado de destino .....	55
Figura N°. 10 Percepción de los pescadores sobre los ingresos de moluscos.....	56
Figura N°. 11 La pesca de conchas en todos los meses del año.....	57
Figura N°. 12 Factores que afectan la pesca de conchas negras .....	58
Figura N°. 13 Beneficios de una asociación de Economía Popular y Solidaria.....	59
Figura N°. 14 Disposición para formar parte de una asociación de Economía Popular y Solidaria con la finalidad de obtener mayores beneficios.....	60

## **Siglas**

**CCONDEM.-** Comité de Comercialización y Revalorización de la Cultura del

Ecosistema Manglar

**EPS.-** Economía Popular y Solidaria

**GAD.-** Gobierno Autónomo Descentralizado

**INEC –** Instituto Nacional de Estadísticas y Censo

**INEPS.-** Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria

**INP.-** Instituto Nacional de Pesca

**LOEPS.-** Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria

**MAGAP.-** Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca

**ONG.-** Organizaciones no gubernamentales.

**PIB.-** Producto Interno Bruto

**SEPS.-** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

**SNDPP.-**Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa

**UEP.-** Unidades Populares Económicas

## CAPÍTULO I

### 1. Introducción

#### 1.1. Tema

Diagnóstico de los pequeños pescadores de conchas negras de la comuna El Playón del cantón Balao de la zona 5 de planificación para incorporarlos a la Economía Popular y Solidaria.

#### 1.2. Planteamiento del Problema

El cantón Balao ubicado en la provincia del Guayas; es un lugar que posee un gran potencial pesquero y atractivos naturales como el de la comuna El Playón que tiene una extensión aproximadamente de 3 Km., es bañado por las aguas estuarinas<sup>1</sup> del Canal de Jambelí; y es un sitio al que se llega por medio de pequeñas embarcaciones, en donde se puede admirar a los diestros pescadores artesanales. En la descripción del paisaje de la zona de estudio se encuentran barricadas de arena con altura considerable, su tras playa tiene restos de conchas, almejas y mejillones además de restos de árboles. Su playa cuando la marea es baja, se convierte en un lodazal y hacia el norte se localizan los manglares

De acuerdo al Plan de Manejo de la Concesión de Manglar para la Asociación de Cangrejeros y Pescadores de Balao: La comuna El Playón tiene 17ha de manglar dedicadas a la recolección de conchas de un total de 151ha de la superficie concesionada para dicha actividad. Dicha concesión busca proteger la fuente de recursos y medio de subsistencia de cangrejeros y concheros, que son las personas más ligadas a los manglares y que a pesar de su extraordinaria labor reciben pocos beneficios de dicha actividad.

---

<sup>1</sup> En las aguas estuarinas se presentan condiciones muy especiales: cuando la marea sube penetra el agua salada y cuando la marea baja sale el agua dulce hacia el mar. Al mezclarse las aguas las condiciones ecológicas cambian radicalmente: las especies como crustáceos, caracoles, plancton, son muy diferentes a los existentes en mar abierto.



En la región costanera del Ecuador más de 15.000 familias viven de la recolección y comercialización de la anadara tuberculosa conocida como concha negra, la misma que constituye en muchos casos la principal fuente de sustento familiar (CCONDEM, 2017). Esta actividad en el Ecuador es considerada ancestral, ya que la pesca de moluscos bivalvos<sup>2</sup> se lo viene haciendo desde hace cientos de años. Además es de gran relevancia social y económica debido a que estas conchas negras se consumen con mucha frecuencia por las familias ecuatorianas en platos como ceviches, cazuelas, banderas o conchas asadas.

Según datos del Instituto Nacional de Pesca (INP, 2016) revelan que existe menos de una concha por metro cuadrado, cuando lo más común es que se encuentren 6 o 7 conchas, esto se debe a que los moluscos se encuentran severamente amenazados por razones tales como: la destrucción del manglar por la instauración de piscinas para la cría en cautiverio de camarón, uso de manglares para la obtención de madera; contaminación del mar y la sobreexplotación de este molusco que anualmente se extrae de los manglares alrededor de 25 millones y que se cree que más del 50% no cumple con la medida legal para la recolección.

En el año 2008, la Subsecretaría Nacional de Recursos Pesqueros pronunció un acuerdo donde establecía la prohibición a la pesca de concha negra que no cumplan con la medida legal que es de 4,5cm, talla en la cual ya ha completado su ciclo vital (MAGAP, 2014). De manera general en los manglares de la zona costera del país y en El Playón del cantón Balao no es la excepción, los pescadores desconocen las normativas.

Actualmente la antigua Asociación de Cangrejeros y Pescadores Balao cuenta con 2653ha de manglar concesionadas para esta actividad, en la cual se encuentran asociados 70 cangrejeros, concheros y jaiberos, pero aún se encuentran una decena y más

---

<sup>2</sup>La clase Bivalvos, son un grupo dentro de los moluscos conocidos anteriormente como lamelobranquios o pelecípodos. Consta de unas 13000 que viven en agua dulce y mayoritariamente en agua salada, caracterizadas por tener un cuerpo comprimido lateralmente y contenido en una concha formada por dos valvas unidas por una bisagra.

de pescadores artesanales que la actividad la realizan de forma ancestral<sup>3</sup> y que no están afiliados a la asociación y un mayor porcentaje de pescadores se encuentra en la comuna el Playón zona de estudio según sostiene (Bravo, M. 2006).

De allí la importancia de conocer la situación actual de los pescadores de conchas negras de la comuna El Playón del cantón Balao.

### **1.3. Formulación del Problema**

¿Sería factible conocer las condiciones socio-económicas de los pescadores de conchas negras de la comuna El Playón<sup>4</sup> a fin de que se asocien mediante la Economía Popular y Solidaria?

### **1.4. Sistematización del Problema**

- ¿Cuáles son las principales limitaciones que tienen los pescadores en el desarrollo de la actividad pesquera en la comuna El Playón?
- ¿Qué normativas existen para la pesca de conchas negras?
- ¿Los pescadores de conchas negras conocerán las normativas vigentes para la actividad que realizan?
- ¿Los pescadores de conchas negras desearán asociarse a la Economía Popular y Solidaria?

### **1.5. Delimitación o alcance de la Investigación**

Delimitación espacial: El Playón cantón Balao provincia del Guayas Zona de planificación 5<sup>5</sup> de Ecuador.

---

<sup>3</sup>Según información proporcionada por un pescador de conchas negras que no se encuentra asociado, la actividad de pesca la realizan de forma rudimentaria...

<sup>4</sup>Según doña Orfa y otros fundadores, el barrio empezó a poblarse en el año de 1968 cuando algunas personas que venían a sacar material de playa decidieron armar una especie de carpas con las cuales se tapaban del sol, después de ver que nadie decía nada empezaron a traer a sus familias y a armar ranchos de cartón, plástico o tablas.

Delimitación Temporal: 2016 – 2017

La investigación refleja la situación socio-económica actual de los pescadores de conchas negras en la comuna “El Playón” y el análisis de la actividad en relación a la normativa existente a fin de incorporarlos a la Economía Popular y Solidaria mediante una asociación.

### **1.6. Justificación de la Investigación**

El presente diagnóstico es importante porque Instituciones Internacionales como la UNESCO sugieren mejorar las condiciones de vida de las personas más vulnerables, por ello se busca disminuir las desigualdades para alcanzar sociedades más justas y de paz, como es el caso de los pequeños pescadores de conchas negras del Playón; en este sentido declaran que:

“Estamos resueltos a poner fin a la pobreza y el hambre en todo el mundo de aquí a 2030, a combatir las desigualdades dentro de los países y entre ellos, a construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas, a proteger los derechos humanos y promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, y a garantizar una protección duradera del planeta y sus recursos naturales, señalaron los Estados en la resolución”. (ONU, 2016)

La importancia de la investigación radica en conocer la situación actual de los pescadores de la comuna El Playón que son pobres, y por ende desconocen lo que significa desarrollo sustentable<sup>6</sup>, ya que la pesca de conchas negras tiene serios problemas; entre ellos el más preocupante es la desaparición de los manglares debido a la creación de piscinas camaroneras y a la explotación del molusco en etapa reproductiva. En este sentido la Constitución del Ecuador (2008) aborda la importancia de alcanzar un desarrollo sustentable, y sostiene en el Título 1 sobre Elementos

---

<sup>5</sup>La Zona de Planificación 5 está integrada por las provincias de Guayas, Los Ríos, Santa Elena, Bolívar y Galápagos, e incluye 48 cantones y 72 parroquias. Tiene 2,286.782 de habitantes distribuidos en un territorio de 33.916,68 Km<sup>2</sup>, de los cuales un 52% se encuentra en la zona urbana y un 48% en la zona rural. (Fuente Censo INEC 2010)

<sup>6</sup> Según la página electrónica Gestion.org: Se refiere a la preservación del medio ambiente con fin de proteger a las generaciones futuras.

Constitutivos del Estado, Capítulo primero Art. 3.- “Son deberes primordiales del Estado: Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir”.

La relevancia del diagnóstico radica en que el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 planificó acciones dentro de los 12 objetivos, que dos de ellos se relacionan con la situación actual de los pequeños pescadores de la comuna El Playón, el Objetivo 7: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global. Y el Objetivo 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.

Actualmente el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una Vida en el objetivo 1 busca garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas; mientras que en el objetivo 3 promueve garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.

## **1.7. Objetivos de la investigación**

### **1.7.1. Objetivo General**

Conocer la situación socio-económica de los pescadores de conchas negras de la comuna El Playón del cantón Balao para insertarlos en la Economía Popular y Solidaria.

### **1.7.2. Objetivos Específicos**

- Indagar sobre los fundamentos teóricos que aporten a la investigación.
- Elaborar una matriz FODA de la actividad en la zona de estudio.
- Investigar sobre fundamentos que aborda la Economía Popular y Solidaria en materia de asociación.

- Propiciar la inserción de los pescadores de conchas negras y otros moluscos en la asociatividad de la Economía Popular y Solidaria.

## CAPÍTULO II

### 2. MARCO TEÓRICO

#### 2.1 Estado del arte

El proyecto realizado por **Rafael Cruz, de la Universidad Central del Ecuador en el año 2013**, previo a la obtención del título de economista, con el tema “Proceso de consolidación de la economía popular y solidaria – propuesta para mitigar riesgos”. El autor expone que la economía popular y solidaria es un modelo económico alternativo al modelo capitalista neoliberal. Con el término economía solidaria es necesario introducir los valores de la solidaridad en la teoría y la práctica económica de los pueblos. El trabajo enfatiza el factor trabajo sobre el factor capital. La investigación identifica actores y organizaciones que provienen de la economía solidaria desde la lógica, explora casos de experiencias emblemáticas de producción y comercialización y el análisis se centra en entidades financieras. Concluye con un análisis detallado del control de las políticas públicas y la gestión de riesgos en el sector bancario, ya que la gestión de riesgo emula a las entidades que conforman la economía popular y solidaria. El problema a resolver es que no se ha realizado un estudio que compruebe la factibilidad y la efectividad de la Economía Popular y Solidaria para mitigar los riesgos en los diferentes sectores productivos y manufactureros del país. La metodología utilizada fue de enfoque cualitativo, con una investigación descriptiva, basada en el método de análisis y síntesis e inductiva, empleando como técnica a la entrevista. Como resultados se pudo verificar que este modelo económico, aporta grandes beneficios para las zonas menos desarrolladas, es decir, la práctica de la Economía Popular y Solidaria, ayuda a los diferentes sectores productivos del país, para poder generar ingresos adecuados, y manejar los procesos de producción de manera eficiente.

Otro proyecto de tesis desarrollado por **Esteban Nikolai Lara Valverde, de la Universidad San Francisco de Quito, en el año 2014**, con su tema “Análisis del sector cooperativo del segmento 4 en la economía popular y solidaria”. En esta investigación se determinó que la gestión eficaz de las micro-finanzas y los microcréditos es un instrumento eficaz para la mitigación de la pobreza y sirve como medio para contrarrestar problemas como la falta de empleo y la productividad. El cooperativismo es un importante esquema social y económico dentro del actual proceso de globalización, a través de una gestión y experiencia adecuada se ha convertido en un referente dentro del sistema financiero, generando un valor añadido en el desarrollo de los sectores económicos y productivos.

La Constitución del Ecuador reestructura el sector financiero e incluye la economía popular y solidaria. La ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. En la actualidad, las cooperativas de crédito mantienen un crecimiento sostenido que les ha permitido mejorar sus estados financieros y tener una mayor presencia en el entorno empresarial del país. Por lo tanto, es necesario analizar si su gestión se ha centrado en el propósito para el que fueron y qué relación tienen con las finanzas sociales.

El problema que el autor detectó, era que los activos no han sido regularizados eficientemente para poder alcanzar los objetivos del sector cooperativista (ayuda mutua, igualdad, equidad y solidaridad), por lo que actualmente no representa una oportunidad para el sector económico popular y solidario, que no ha encontrado fuentes de financiamiento alternativa para el desarrollo de sus proyectos de emprendimiento. Se utilizó un enfoque cualitativo, para que la investigación se oriente a ser descriptiva empleando el método inductivo y con la aplicación de la técnica de la encuesta. Las investigaciones desarrolladas a las personas del sector cooperativo del país permitieron evaluar que el estado, a pesar del apoyo que ha podido brindar, no ha dado las medidas

necesarias para poder acceder a financiamiento apropiado. La Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario (LOEPS) y su respectivo reglamento, reconocen a la economía social y solidaria como una forma de organización económica, donde sus integrantes individuales o colectivos, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de sus actividades, orientada al bien vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.

El trabajo de **Tapia Arias Marco Marcelo titulado “La participación del sector de la Economía Popular y Solidaria en el Sistema Nacional de Contratación Pública” en el 2014**, presentado en la Universidad Central del Ecuador, destaca como problema, que el sistema de producción del Ecuador es ineficiente, pues requiere un análisis en conjunto todos los principios de la contratación pública para que no se perjudique a la industria nacional, pero que a la vez se garantice la complacencia del interés público con la ganancia de producto de calidad sean estos nacionales o extranjeros. Donde, las últimas reformas, presentadas en el 2013, al acto Orgánico del Sistema Nacional de Contratación y Contratación Pública, que incluye la participación del sector Económico Popular y Solidario en la provisión de bienes o servicios, mediante ferias inclusivas, tienen el objetivo de impulsar la economía y de promover la participación de todas las clases económicas de la sociedad.

Este es un factor muy importante si se considera que la constitución está basada en la garantía y favorece el hecho de que todos los actores sociales, económicos y políticos deben estar debidamente representados y que sus derechos y obligaciones deben



ser garantizados. Con un enfoque cualitativo y una investigación descriptiva, explicativa; se emplea el método deductivo y dos técnicas como la observación y las encuestas. Se concluye que es preciso que se haga un correcto cumplimiento de lo expuesto en la Constitución y que la economía sea en realidad social y solidaria y que no se vuelva un simple discurso político.

De igual manera, en **la Universidad de Cuenca, la estudiante Mirian Roció Silva Hernández, en el año 2015** presenta su trabajo de titulación llamado “Impacto de las Unidades Económicas Populares en la generación de empleo en el cantón Sigsig, con información primaria”. Esta investigación evalúa el impacto que las Unidades Populares Económicas (UEP) tienen en la generación de empleo ‘para el cantón Sigsig, especialmente para las asociaciones legalizadas.

El problema es medir si la práctica de la Economía Popular v Solidaria, ha permitido o no mejorar las condiciones económicas, sociales, laborales de cada individuo. Y para verificar, si estas prácticas han fomentado la generación y el acceso al empleo. Las técnicas para la estimación de dos modelos probabilísticos, un logit ordinal y un probit ordinal.

En la medición de los efectos para cada nivel (nivel 2= no cambió y nivel 3= mejoró), se utilizaron catorce variables extraídas del cuestionario previamente elaborado. Se observó que los individuos que desarrollan las actividades de la UEP en el cantón en su mayoría, son mujeres, representando el 69, el 13% y duplicando los varones en esta actividad, estas últimas tan solo presentan el 30,87%. Las actividades de mayor desarrollo fueron las empresas, que representan el 50%, seguido por la actividad de la tienda artesanal con 35,65% y de comercio de la actividad minorista con 14,35%. En cuanto al impacto de la L’EP en la generación de empleo, se evidenció que el 23,48% de los actores entrevistados señaló que no hubo cambio alguno, mientras que el

76,52% indicó que el impacto mejoró la generación de empleo. La investigación sobre el impacto de las UPS en la generación de empleo, mostró que el 27,39% (20,43% mujeres y 6,96% hombres) de los individuos indicó que este no mejoró; seguidamente el 72,62% (48,70% mujeres y 23,91% hombres) señaló que éste si mejoró. Lo que muestra que el impacto mejoró en su mayoría la generación de empleo en el cantón principalmente para el sexo femenino, gracias a los programas llevados a cabo en el cantón.

Finalmente, la **investigación realizada por María Elizabeth Loor Parrales en el año 2015**, con el tema “La Economía Popular y Solidaria en el mejoramiento de las condiciones laborales y de vida de los trabajadores autónomos ambulantes en la ciudad de Guayaquil” de la Universidad Técnica Particular de Loja.

Este trabajo indica que, la mayoría de los negocios de trabajadores autónomos ambulantes son operaciones de una sola persona que utilizan, dependiendo de sus necesidades, el trabajo no remunerado de sus propias familias, que en general han emigrado del campo (costa, altiplano y amazonas) lo que causa un doble efecto en la economía del país, ya que mientras que hay un crecimiento desordenado de la población en las grandes ciudades, también abandonó las actividades agrícolas, lo que afecta la producción de alimentos, importante para garantizar la seguridad alimentaria de los ecuatorianos. Se encuestaron a 2 grupos de trabajadores autónomos móviles.

Luego del análisis de los datos obtenidos, se realizó una propuesta para crear condiciones para la inclusión económica de los mismos, mediante el fortalecimiento de organizaciones, ampliación de economías solidarias de la gente; bienes y herramientas, que sitúan su rol como ciudadanos con derecho y obligaciones y erradican la dinámica de la marginación económica, haciendo hincapié en la igualdad entre géneros, etnias y edad.

Como resultado del proceso investigativo, se obtuvo que las instituciones públicas que tienen la obligación de brindar asistencia social y técnica a este sector de economía no han cumplido con el Art. 329 de la Constitución de la República, que textualmente dice: “se reconocerá y protegerá el trabajo autónomo y por cuenta propia realizado en espacios públicos, permitidos por la ley y otras regulaciones. Se prohíbe toda forma de confiscación de sus productos, materiales o herramientas de trabajo. El estado impulsará la formación y capacitación para mejorar el acceso y calidad de empleo y las iniciativas de trabajo autónoma.

Durante el tiempo en que se realizó la investigación se inició un proceso de unión con un grupo de los trabajadores autónomos ambulantes que facilitaron la información para la encuesta. El consejo de participación ciudadana y control social, ofreció una capacitación sobre derechos y ciudadanía; además se comprometieron a brindar el soporte necesario para que viabilicen la organización jurídica. Este es un indicador de que sí es posible lograr la asociatividad con estos actores de la economía informal.

## **2.2 Fundamentación teórica**

### **2.2.1 Teoría del Desarrollo Económico**

Para Ocampo(2013) “el desarrollo económico es el desarrollo de la riqueza económica de los países, regiones o comunidades para el bienestar de sus habitantes” (p. 22); es decir, la capacidad que una nación, comunidad o región posee para generar recursos monetarios, con la finalidad de mantener y mejorar el bienestar de sus habitantes en materia de prestaciones básicas como educación, salud y empleo.

Desde una perspectiva política, el desarrollo económico se definiría como los esfuerzos que buscan mejorar el bienestar económico y la calidad de vida de una comunidad mediante la creación y/o retención de empleos y el apoyo o aumento de los

ingresos y la base impositiva.

Hay diferencias significativas entre el crecimiento económico y el desarrollo económico. El término “crecimiento económico” se refiere al aumento de una medida específica como el ingreso nacional real, el Producto Interno Bruto o el ingreso per cápita. El ingreso o producto nacional se expresa comúnmente en términos de una medida de la producción agregada de valor agregado de la economía doméstica llamada producto interno bruto (PIB)(Ocampo, 2013). Cuando el PIB de una nación se eleva, los economistas se refieren a ella como el crecimiento económico, debido que este indicador hace referencia al tamaño de la producción regenerada por las empresas dentro de una nación.

El término “desarrollo económico”, por otro lado, implica mucho más. Por lo general se refiere a mejoras en una variedad de indicadores tales como las tasas de alfabetización, la esperanza de vida y las tasas de pobreza(Rodríguez, 2012).El PIB es una medida específica de bienestar económico que no tiene en cuenta aspectos importantes como el tiempo de ocio, la calidad ambiental, la libertad o la justicia social. El crecimiento económico de cualquier medida específica no es una definición suficiente del desarrollo económico.

### **2.2.2 Orígenes Desarrollo Económico**

Bernandos, Benítez & Santamaría(2014) no hay manera de dejar de recordar la importancia mercantilista en la historia del desarrollo económico. Es cierto que la economía de las sociedades humanas se vino formando y dibujaba líneas de evolución desde hace mucho tiempo, sin embargo, fue con el mercantilismo y con el renacimiento que el estancamiento económico del período feudal culminó.

En el periodo feudal la estabilidad social era tanta que acababa por perjudicar el

avance de producción económica, y la preocupación de sociedad de la época era la garantía de seguridad como resultado de frecuentes ataques enemigos. Esta situación sólo se modificó mediante la movilización interpuesta por el mercantilismo y el renacimiento. Así, Portugal, España e Inglaterra acumulaban metales preciosos – los dos primeros países a través de la conquista de nuevas tierras y la última con la práctica del comercio exterior.

A finales del siglo XIX, Inglaterra era la mayor potencia mundial, ciertamente en función del creciente proceso de innovaciones tecnológicas, llamado Revolución Industrial. Fue el resultado de una serie de innovaciones tecnológías introducidas en la producción industrial en la agricultura y en los transportes, que reducirían sistemáticamente los costos medios y aumentarían la oferta, tanto en consumo, como de bienes de capital, expandiendo el nivel de empleo en las zonas urbanas (Hobsbawm, 2014).

El desarrollo económico proviene de fuentes teóricas y empíricas. El origen teórico estaría en autores como Adam Smith y Joseph Schumpeter; el origen empírico está vinculado a cuestiones relacionadas con el desarrollo económico, como la concentración de la riqueza en las minorías y la desigual distribución de los ingresos. Las disparidades entre las naciones ricas y pobres siguieron siendo evidentes por el desarrollo económico de la misma manera que las desigualdades regionales se destacaron, incluso en los países desarrollados.

Históricamente, se sabe que el gran avance económico ocurrió en los países generadores de innovaciones tecnológicas de la revolución industrial. Con la Gran Depresión de la década de 1930, sin embargo, estos estados tuvieron que intervenir en la economía para reducir el desempleo y ajustar las consecuencias sociales de la crisis, lo que se ve con mayor intensidad en los salarios y las pequeñas empresas.

Entendiendo, a partir de entonces, que la estabilidad económica era esencial para la aparición de un desarrollo que beneficie a todo el mundo, así como era indispensable que el crecimiento acompañase las necesidades de cada país, de cada región y de cada clase social. A partir desde finales de los años 1930, con la implementación de la Contabilidad Nacional que surge la teoría keynesiana, los países ya estaban clasificados como pobres y ricos, que era después de la Segunda Guerra Mundial, cuando Estados Unidos se instauró como la mayor potencia económica del mundo, que, según (Carracedo, 2013) la expresión de países subdesarrollados se consagró.

Esta expresión aparece por primera vez en el discurso inaugural del presidente Truman, dándole el título a Estados Unidos como el país más desarrollado. Comenzó así la carrera por el desarrollo, donde muchos países en desarrollo han dicho que el objetivo para el desarrollo económico es Estados Unidos.

### **2.2.3 Teoría del Desarrollo Local**

De acuerdo con Pérez & Carrillo (2012, p. 205) “el término desarrollo económico se usa a menudo en un sentido regional por ejemplo, un alcalde podría decir que necesitamos promover el desarrollo económico de nuestra ciudad”.

En este sentido, el desarrollo económico se centra en la contratación de operaciones comerciales en una región, ayudando en la expansión o retención de operaciones comerciales dentro de una región o ayudando en la puesta en marcha de nuevos negocios dentro de una región.

Además de los modelos económicos, las necesidades de los grupos constitutivos guían las acciones de los desarrolladores económicos. Por ejemplo, un desarrollador económico local que trabaja en la oficina de un alcalde puede actuar para disminuir el desempleo atrayendo empresas con grandes necesidades de mano de obra (call centers).

El desarrollador económico que trabaja para la cámara de comercio dominada por bancos, agentes inmobiliarios y empresas de servicios públicos reclutará a los fabricantes con grandes inversiones de capital (acero y plantas químicas). El desarrollador económico que trabaja para la asociación de fabricantes estatales presionará para obtener más dinero para la capacitación laboral.

Una persona visionaria que trabaja para una universidad se concentrará en la creación de empresas, específicamente aquellas basadas en la propiedad intelectual desarrollada por la universidad (biotecnología)(Ramírez & Benito, 2012). En su sentido más amplio, el desarrollo económico abarca tres áreas principales:

- 1) Políticas que los gobiernos se comprometen a cumplir objetivos económicos amplios tales como estabilidad de precios, alto empleo, amplia base impositiva y crecimiento sostenible. Tales esfuerzos incluyen las políticas monetarias y fiscales, la regulación de las instituciones financieras, y el comercio.
- 2) Políticas y programas para proveer infraestructura y servicios tales como autopistas, parques, vivienda asequible, prevención de delitos y programas y proyectos educativos.
- 3) Políticas y programas dirigidos explícitamente a la creación y retención de empleo mediante esfuerzos específicos en finanzas empresariales, mercadotecnia, desarrollo de vecindarios, puesta en marcha y desarrollo de pequeñas empresas, retención y expansión de empresas, transferencia de tecnología, capacitación laboral y desarrollo inmobiliario. Esta tercera categoría es el foco principal de los profesionales del desarrollo económico.

#### **2.2.4 Sistema económico**

Un sistema económico es un tipo de sistema social. El modo de producción es un

concepto relacionado. Todos los sistemas económicos tienen tres preguntas básicas que preguntarse: qué producir, cómo producir y en qué cantidades, y quién recibe la salida de la producción. Esta combinación entonces, puede incluir tanto a empresas privadas como estatales, donde su producción es medida según convenga, mensual, trimestral, semestral o anual, a fin de determinar el crecimiento o disminución de la demanda de sus productos o servicios. Según (Hidalgo, 2013):

Es un sistema de producción, asignación de recursos y distribución de bienes y servicios dentro de una sociedad o un área geográfica determinada. Incluye la combinación de las diversas instituciones, agencias, entidades, procesos de toma de decisiones y patrones de consumo que comprenden la estructura económica de una comunidad determinada. (p.15).

En tanto Carracedo (2013), aborda el tema de sistema económico y sostiene: “que está conformado por un conjunto de instituciones y ,cómo se relacionan entre sí las distintas agencias e instituciones, cómo fluye la información entre ellas y las relaciones sociales dentro del sistema incluidos los derechos de propiedad y la estructura de la gestión” (p. 15)

El análisis de los sistemas económicos tradicionalmente se centra en las dicotomías y las comparaciones entre las economías de mercado y las economías planificadas, y en las distinciones entre el capitalismo y el socialismo. Posteriormente, la categorización de los sistemas económicos se amplió para incluir otros temas y modelos que no se ajustan a la dicotomía tradicional. Hoy en día, la forma dominante de organización económica a nivel mundial se basa en economías mixtas orientadas al mercado.

Los sistemas económicos son la categoría en los códigos de clasificación de la Revista de Literatura Económica que incluye el estudio de tales sistemas. Un campo que los atraviesa son los sistemas económicos comparativos, que incluyen las siguientes



subcategorías de diferentes sistemas:

- Planificación, coordinación y reforma
- Empresas productivas; los mercados de factores y productos; precios; población
- Economía pública; economía financiera
- Ingresos, productos y gastos nacionales; dinero; inflación
- Comercio internacional, finanzas, inversiones y ayuda
- Economía del consumidor; bienestar y pobreza
- Rendimiento y perspectivas
- Recursos naturales; energía; ambiente; estudios regionales
- Economía política; Instituciones jurídicas; derechos de propiedad(Carracedo, 2013)

Así, toda economía es un sistema que asigna recursos para el intercambio, la producción, la distribución y el consumo. Según Snavely(2013) “el sistema se estabiliza a través de una combinación de amenaza y confianza, que son el resultado de arreglos institucionales” (p. 22). Un sistema económico posee las siguientes instituciones:

- **Métodos de control sobre los factores o medios de producción:** esto puede incluir la propiedad o los derechos de propiedad de los medios de producción y, por tanto, puede dar lugar a reclamaciones sobre el producto de la producción. Los medios de producción pueden ser de propiedad privada, por el Estado, por quienes los usan o se mantienen en común.
- **Un sistema de toma de decisiones:** determina quién es elegible para tomar decisiones sobre las actividades económicas. Los agentes económicos con poder de decisión pueden celebrar contratos vinculantes entre sí.
- **Un mecanismo de coordinación:** determina cómo se obtiene y utiliza la información en la toma de decisiones. Las dos formas dominantes de

coordinación son la planificación y los mercados; La planificación puede ser descentralizada o centralizada, y los dos mecanismos de coordinación no son mutuamente excluyentes y con frecuencia coexisten.

- **Un sistema de incentivos:** esto induce y motiva a los agentes económicos a participar en actividades productivas. Puede basarse en recompensa material (compensación o interés personal) o persuasión moral (por ejemplo, prestigio social o mediante un proceso democrático de toma de decisiones que vincula a los involucrados). El sistema de incentivos puede fomentar la especialización y la división del trabajo.
- **Forma organizativa:** hay dos formas básicas de organización: actores y reguladores. Los actores económicos incluyen hogares, bandas de trabajo y equipos de producción, empresas, joint-ventures y cárteles. Las organizaciones económicamente reguladoras están representadas por las autoridades estatales y de mercado; estos últimos pueden ser entidades privadas o públicas.
- **Un sistema de distribución:** asigna los ingresos de la actividad productiva, que se distribuye como ingreso entre las organizaciones económicas, los individuos y los grupos dentro de la sociedad, como los propietarios, los trabajadores y los no trabajadores, o el estado (de los impuestos).
- Un mecanismo de elección pública para la creación de leyes, el establecimiento de normas, y la recaudación de impuestos. Por lo general, esta es la responsabilidad del Estado, pero son posibles otros medios de toma de decisiones colectivas, como las cámaras de comercio o los consejos obreros (Snively, 2013).

### **Componentes**

Los sistemas económicos tienen múltiples componentes, las estructuras de toma de decisiones de una economía determinan el uso de insumos económicos, los factores

de producción, la distribución del producto, el nivel de centralización en la toma de decisiones y quién toma estas decisiones(Barros, 2014).

Las decisiones pueden ser llevadas a cabo por consejos industriales, por una agencia gubernamental, o por propietarios privados. Desde un punto de vista, todo sistema económico representa un intento de resolver tres problemas fundamentales e interdependientes:

- ¿Qué bienes y servicios se producirán y en qué cantidades?
- ¿Cómo se producirán bienes y servicios? Es decir, ¿con quién y con qué recursos y tecnologías?
- ¿Para quiénes se producirán bienes y servicios? Es decir, ¿quién debe disfrutar de los beneficios de los bienes y servicios y cómo se distribuye el producto total entre los individuos y los grupos de la sociedad? (Barros, 2014, p. 27).

### **2.2.5 Economía Solidaria**

Según Arango (2013), “La Economía Solidaria se define como el “conjunto de actividades económicas – producción, distribución, consumo, ahorro y crédito, organizada en forma de autogestión”(p. 17), La economía solidaria es una nueva forma de nombrar y conceptualizar los múltiples tipos de valores económicos transformadores, prácticas e instituciones que existen en todo el mundo.

Estos incluyen, pero no se limitan a: el comportamiento económico igualitario y participativo de individuos, trabajadores y productores, como por un individuo que es un consumidor, un trabajador, y / o un inversionista ético, o por una cooperativa de trabajo-cooperativa, comercio justo o unión progresiva.

El aporte de Nyssens (2013), reconoce que todos los emprendimientos pueden ser solidarios y sostiene “los procesos de producción solidaria también pueden tomar

muchas formas, desde los empresarios autónomos y las pequeñas empresas locales, hasta los negocios y corporaciones de alto tráfico, las cooperativas y colectivos de propiedad de los trabajadores, hasta las empresas comunitarias” (p. 60)

Muchas de estas prácticas y organizaciones han surgido en respuesta a las injusticias y desequilibrios del neoliberalismo. La economía solidaria es también el proceso de unir estas diversas formas de economía transformadora en una red de solidaridad: solidaridad con una visión compartida, solidaridad con valores compartidos y solidaridad con los oprimidos.

Así, el trabajo de construcción de la economía solidaria es tanto el desarrollo de valores económicos transformadores, prácticas e instituciones, como también la conexión de personas y organizaciones que ya realizan trabajo solidario en sus propias comunidades. La economía solidaria está siendo definida desde la base, por los diversos grupos e individuos que están construyendo instituciones económicas transformadoras. Así, el término tiene una variedad de significados que a veces son contradictorios.

Para Salgado (2012), la economía solidaria constituye un modelo económico alternativo al capitalismo neoliberal, basado en la solidaridad y la cooperación, más que en la búsqueda de un interés personal estrecho e individual, que promueva la democracia económica, modelos alternativos de gobernabilidad económica local, equidad y sostenibilidad en lugar de la regla sin restricciones del mercado. (p. 25)

Mientras que las formas no capitalistas y cooperativas de organización económica siempre han existido, la economía solidaria es un concepto y práctica reciente y en evolución, que se está definiendo desde abajo hacia arriba: el término economía solidaria surgió, según información (Ramos, I. 2015) de la Revista Ciencia, Tecnología e Innovación<sup>7</sup> hace más de 20 décadas aproximadamente y sostiene:

---

La Economía Solidaria hace su aparición en Alemania después de la segunda guerra mundial, continúa por varios países de Europa, en América Latina se inicia en Brasil en la últimas décadas del siglo XX, en el Ecuador por los años 1970. (s.p)

La economía solidaria implica tres tipos de solidaridad:

Solidaridad basada en los valores: solidaridad con las personas, grupos de movimientos, ONG, cooperativas de trabajadores y otras empresas que comparten valores de justicia económica. Comercio justo, consumo ético y prácticas de inversión socialmente responsables.

- Solidaridad basada en los valores: solidaridad con las personas, grupos de movimientos, ONG, cooperativas de trabajadores y otras empresas que comparten valores de justicia económica. Comercio justo, consumo ético y prácticas de inversión socialmente responsables.
- Solidaridad contra la opresión: solidaridad con los países oprimidos o con grupos oprimidos, especialmente los pobres, las mujeres, los pueblos indígenas, las personas de color, homosexuales / lesbianas / bisexuales / transexuales y los trabajadores.
- Solidaridad basada en la visión: la solidaridad entre las personas, las organizaciones económicas y los movimientos sociales basados en visiones compartidas del desarrollo económico local y global que son económica, social y ambientalmente restauradores, y la promoción conjunta de instituciones y políticas transformadoras, acuerdo, presupuesto participativo y fondos de inversión basados en la mano de obra.

Por otro lado, de acuerdo a Sarria(2013), la economía solidaria implica dos niveles de solidaridad:

- **Micro-solidaridad:** comportamiento económico igualitario y participativo por parte de individuos, trabajadores y productores, como por un individuo

consumidor ético, trabajador o inversionista, o por cooperativa de trabajadores, comercio justo o sindicatos progresistas.

- **Macro-solidaridad:** el desarrollo de redes de apoyo y crecimiento de la economía solidaria entre individuos e instituciones. Esto implica redes de organizaciones que participan en la micro-solidaridad y redes nacionales, regionales e internacionales de organizaciones de economía solidaria.

### 2.2.6 Reforma y Revolución de la Economía Solidaria

Salgado (2012), “la economía solidaria involucra tanto la transformación de las instituciones económicas actuales como alternativas crecientes a ellas”(p. 155). Los valores, las prácticas y las instituciones de la economía solidaria coexisten junto a los capitalistas neoliberales en todos los sectores de la economía. La visión final es:

- Hacer crecer estos valores, prácticas e instituciones a través de una actividad consciente diseñada para transformar la sociedad civil, el mercado y el Estado;
- Vincular estas actividades de la economía solidaria en una red de apoyo mutuo, de manera que transformen el capitalismo neoliberal en un paradigma y sistema económico justo, democrático y sostenible.

Esto permite al sector económico, mejorar las fuentes de ingreso con altas expectativas de desarrollo, especialmente en el crecimiento de las fuentes de empleo y mejorar al aparato productivo de una nación. Con ello los sectores menos afortunados tienen la oportunidad de formar parte del sistema y mejorar su estilo de vida, con ingresos más frecuentes, que les permitan acceder a servicios básicos y demás.

La fuente antes mencionada afirma también que la economía solidaria implica un continuo de formas de relaciones de producción, y diferentes redes de economía solidaria enlazan varios subconjuntos de éstas:

- De los trabajadores sin tierra a los agricultores familiares a las cooperativas agrícolas
- De los empresarios autónomos y los pequeños negocios locales, a los negocios y corporaciones de alta carretera, a las cooperativas y colectivos y empresas comunitarias propiedad de los trabajadores
- Las formas de producción indígenas y colectivistas.

### **2.2.7 Principios de la Economía Solidaria**

La Economía Solidaria es una visión y acciones de desarrollo más amplias que buscan enfrentarse a la poderosa visión neoliberal internacional a todos los niveles y en todos los sectores, que está ganando reconocimiento por parte de líderes del mercado, del Estado, sociedades y sectores en todas las comunidades a nivel mundial. Ponce(2013), manifiesta que está anclado en los siguientes valores y prioridades:

- Desarrollo económico, social y ambiental que sea verdaderamente sostenible y restaurador para la sociedad y el planeta;
- Profundamente internacionalista en la búsqueda del desarrollo que construye las comunidades y la capacidad humana como un objetivo principal; Se basa en la comprensión y aplicación de las mejores prácticas internacionales de los países en desarrollo y desarrollados; Se basa en un intercambio internacional activo y en la creación de proyectos comunes que reflejen el desarrollo del camino elevado.
- Refleja una visión y un plan de desarrollo positivo y comprensivo que competirán con éxito con la tendencia actual y dominante del desarrollo de la carretera baja en comunidades, regiones, países e internacionalmente. La escala es importante.

- Acepta la urgencia de abordar las crisis urgentes, como las que se avecinan en relación con el agua, el clima, los alimentos y el pico del petróleo;
- Promueve la solidaridad y la acción común con la comunidad, el trabajo, las empresas, el gobierno y los educadores hacia estos objetivos tanto en el diseño como en la ejecución de los programas; y
- Se basa en el supuesto fundamental de que el verdadero cambio social, económico y ambiental es finalmente producto de un amplio y bien informado movimiento de masas.

En cambio según la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) expresa que la organización de un sector puede utilizar la democracia como principio principal; en cambio otras organizaciones utilizan el principio de compromiso con la comunidad. Así mismo, en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, dispone en el artículo cuatro que las organizaciones deben guiarse por los siguientes principios:

- La búsqueda del buen vivir y del bien común;
- La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales;
- El comercio justo y consumo ético y responsable;
- La equidad de género;
- El respeto a la identidad cultural;
- La autogestión;
- La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas; y,
- La distribución equitativa y solidaria de excedentes.(SEPS, 2018)

### **2.2.8 Valores básicos de la Economía Solidaria**

Según el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria(2018), las



instituciones u organizaciones que forman parte de este aparato productivo, deben mantener los siguientes valores:

- **Honestidad.**- Administrar y cuidar los recursos de la institución, como si fueran los suyos propios, de manera honrada y con apego irrestricto a la ley por ser parte del patrimonio público; y, denunciar y combatir los actos de corrupción.
- **Colaboración.**- Actitud de cooperación que permite juntar esfuerzos, conocimientos y experiencias para alcanzar los objetivos comunes.
- **Liderazgo.**- Tener la capacidad de influir positivamente en los compañeros de trabajo para que el equipo trabaje con entusiasmo en el logro de metas y objetivos. Tener la capacidad de tomar la iniciativa, gestionar, convocar, promover, incentivar y evaluar el trabajo realizado en beneficio de la institución.
- **Búsqueda de la justicia, la igualdad y la equidad.**- Practicar la justicia y la solidaridad en el ejercicio de sus derechos, promover la unidad y la igualdad en la diversidad y en las relaciones interculturales.
- **Autocrítica.**- Aceptar y aprender de nuestros errores es la base de nuestro mejoramiento continuo.
- **Vocación de servicio.**- Asumir las funciones públicas como un servicio a la colectividad y rendir cuentas a la sociedad y a la autoridad, de acuerdo con la ley; y, ejercer la profesión u oficio con sujeción a la ética.(INEPS, 2018)

Por lo tanto una economía solidaria, tiene que ver con la solidaridad con sus miembros, por el apoyo que estos deben tener de parte de instituciones gubernamentales para que dichas organizaciones puedan formar parte activa del sector económico del país, con base en:

- Unidad en la diversidad
- Potencia compartida (en oposición a la sobrecarga)

- Autonomía (siempre individual y colectiva)
- Comunicación (horizontal, no de arriba hacia abajo)
- Cooperación y ayuda mutua (lucha compartida)
- Enraizamiento local, interconexión global

De acuerdo con Galaz & Prieto(2012), la economía solidaria es definida por:

- Solidaridad, cooperación y democracia como normas que todas las personas y organizaciones tienen que seguir si quieren ser parte de la Economía Solidaria.
- La supremacía del trabajo sobre el capital. El trabajo es el núcleo de la vida económica y el desarrollo humano. Es para ser rescatado de la esclavitud del capital y devuelto a su dignidad propia.
- La asociación de los trabajadores como base fundamental de la organización de las empresas, la producción y la economía en general. Esto va a sustituir al trabajo asalariado del capitalismo que es la causa principal de las disparidades sociales, la distribución injusta de la riqueza, la pobreza y la exclusión social.
- La propiedad social de los medios de producción por los trabajadores que, como productores directos, son propietarios y gerentes de la empresa como comunidad de trabajadores y beneficiarios de la obra. Esto elimina la explotación de las personas por otras personas, las personas por el Estado y la causa de la lucha de clases en sí.
- La autogestión como la mejor forma de participación de los trabajadores en la gestión de las empresas, de la economía, de la sociedad y del Estado. Esto elimina la marginación y construye y consolida la democracia real.
- La supremacía del servicio, el bienestar social y la equidad sobre la acumulación individual, el beneficio y el “valor añadido”
- La integración de la economía solidaria y la conformación de la macroeconomía

con la economía solidaria.

Como expresan con Galaz & Prieto (s. a), una economía solidaria debe mantener una esencia centrada en la solidaridad, cooperación y democracia entre sus miembros, para poder funcionar como un organismo uniforme y equitativo. Hablar de economía solidaria, es considerar a las personas con menores oportunidades de crecimiento económico, para la formación de asociaciones, grupos u organizaciones que establecen una serie de principios y valores sobre los cuales debe primar el trabajo, a fin de, entre todos, mantener una alta producción que les permita mejorar sus ingresos, con lo cual pueden mejorar sus condiciones de trabajo, herramientas y un estilo de vida digno.

### **2.2.9 Cantón Balao**

El cantón Balao fue declarado como un cantón de la provincia del Guayas un 17 de noviembre de 1987. Sus inicios datan de los años 1700 cuando aparece un poblado donde existían una gran cantidad de haciendas como La María, San José, La Victoria, Colón, Libertad, Tenguel entre otras, por lo cual sus habitantes desde sus inicios vivían de la agricultura y la pesca, puesto que tiene una aproximación con el Canal de Jambelí, él cuenta con dos corrientes ya conocidas como es la del Humboldt y la del Niño.

De acuerdo a datos históricos en el año 1831 el Sr. Corregidor de la provincia de Balao mando un inspector para que evaluara lo que producía y comercializaba Balao para de esa forma demostrar que debía ser ascendido como parroquia de la provincia del Guayas, este hecho sucedió el 19 de marzo de 1832. A partir de 1986 los hijos del mencionado señor lucharon para que Balao formara parte de la provincia como un cantón, lográndolo el 17 de noviembre del mismo año, pero es oficialmente registrado en el año 1987 (Prefectura Guayas, 2017).

Cuenta con un río principal denominado Balao Grande, su clima es de tipo tropical-sabana, con una temperatura máxima que oscila entre los 32 °C y 36 °C, por lo que la presencia de humedad es alta, debido a estos sus pobladores recomiendan a los visitantes utilizar ropa cómoda, así como, repelente para los mosquitos, ya que estos tienen una alta presencia durante las épocas lluviosas.

Una de las principales características del cantón es su gastronomía, debido a su cercanía al Canal de Jambelí, la pesca y extracción de diversos mariscos es una actividad de carácter cotidiano. Por esta razón posee una alta variedad de platos típicos que pueden ser encontrados en el Mercado Municipal del cantón.

Entre los platillos más relevantes se pueden encontrar los ceviches de concha, pescado, camarón, calamar o mixtos, sopas marineras, sancochos de bagre negro; cado de albóndigas de almejas, de cangrejo; arroz marinero, con camarón, cangrejo, calamar, etc. También los turistas pueden encontrar otras delicias que cuentan como ingrediente principal la res y las aves.

Los turistas pueden disfrutar de diversos atractivos turísticos, entre los cuales se encuentra el Balneario “El Recreo”, el cual se encuentra ubicado el recinto del mismo nombre, este atractivo turístico se encuentra bañado por las aguas del río Balao. También se encuentra la Playa de la Paloma en la vía San Antonio junto a la famosa calle Comercio.

Entre las festividades más importantes del cantón se encuentran la Fiesta Patronal de Balao en honor a la Virgen del Rosario (7 de octubre) y San Antonio (13 de junio). Durante estas celebraciones se realizan novenas, una procesión, la famosa quema del castillo con juegos artificiales, presentaciones artísticas, de curiquingues. Otra famosa festividad son las que realizan por la cantonización de Balao.

El cantón Balao es perteneciente a la provincia del Guayas, en Ecuador. Mantiene un territorio de 469 km<sup>2</sup> y una población de 20.523 habitantes. El cantón se encuentra al norte con Naranjal y al sur con la parroquia Tenguel en Guayaquil. El 44.9% de la población es urbana y el 55.1% rural. Mantiene un 46.4% de mujeres y 53.6% de hombres.



**Figura No. 1 Población ocupada por rama de actividad**

**Fuente:** INEC – Censo de Población y Vivienda 2010

**Elaborado:** INEC – Censo de Población y Vivienda 2010

Acorde a la figura, se puede observar que los habitantes de Balao, mantienen una mayor actividad comercial relacionada con la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, gran parte de la población, se dedica a esta actividad como fuente de ingresos estable.

Tomando para sí como base el conjunto de medios técnicos, servicios e instalaciones necesarios para el desarrollo, el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Balao ha ejecutado el proyecto turístico de construcción del Parque Acuático Recreacional del Cantón, el cual pretende mejorar las condiciones de vida de las condiciones de los habitantes del Cantón Balao, al dotarlo de obras de infraestructura que contempla la construcción de tres piscinas, proyecto que también cuenta con toboganes.

Este pujante sector de la nación, día a día acrecienta su desarrollo, ya que sus hijos tienen el anhelo de demostrar los grandes beneficios que brindarían a los visitantes, de lo cual se destaca el Parque Central, cuyo diseño arquitectónico encanta a los turistas. Posee atractivos que demuestran las nuevas alternativas de negocios innovadores enfocando al turismo como una actividad económica rentable.

En el parque de la madre consta una escultura que muestra la ternura de la madre, símbolo conjunto de la abnegación misma, esta figura igualmente llama mucho la atención de los visitantes. El malecón es otro de los atractivos que tiene Balao, sitios de recreación familiar ya que posee canchas múltiples deportivas, jardines y juegos infantiles. (GAD Balao, 2018) El complejo J.D., que está situado a un kilómetro del recinto San Carlos, vía al hermano recinto Abdón Calderón, es un lugar turístico muy peculiar, con calor de hogar, sus aguas provienen de vertientes naturales, tiene espacios físicos para pasear sea en bote o a caballo.

Según los datos obtenidos, se pudo conocer que la iglesia central fue edificada en el año 1890 frente al parque central, templo que fue construido por los filántropos propietarios de las haciendas La María, San José, Santa Rita y La Libertad, con la ayuda de la comunidad que ambicionaba esta obra y la Arquidiócesis de Guayaquil. Los campanarios y el reloj público fueron traídos desde Europa, donados por los dueños de la hacienda Balao.

Su infraestructura vial, posee una alternativa muy importante como es la vía Tenguel-Balao-Puerto Inca, lo cual además permite la recolección agropecuaria de extensas zonas costeras y la transportación acuícola de productos perecibles como el camarón, concha, pescado, etc. Existe también la red vial secundaria que permite el acceso a los recintos y caseríos. Su infraestructura marítima – náutica, hace que la pesca artesanal sea fortalecida a través de la planificación, construcción, equipamiento y

mantenimiento de puertos pesqueros como Posorja, Tenguel, Playas, Engabao, Puerto Engabao, Naranjal, Isla Puná y Balao.

#### **2.2.10 Conchas Negras**

Las conchas negras cuyo nombre científico es *Anadara tuberculosa*, es un molusco bivalvo que pertenece a la familia Arcidae, las cuales se caracterizan por poseer una cubierta externa que permite su camuflaje, logrando de esta forma esconderse del entorno que las rodea. Se encuentran distribuidas por las costas del Océano Pacífico, que va desde Baja California en México hasta Tumbes en Perú (Cruz, Fonseca, & Chavarría, 2012).

La zona donde habita este marisco es intermareal, principalmente en lugares que se encuentren asociados a los sustratos fangosos, arcillosos, limo-arcillosos de los ecosistemas conocidos como manglares. Es considerado como una especie emblemática de dicho ecosistema, ya que es donde se desarrolla ampliamente.

Este molusco se caracteriza por ser de un tamaño grande con una forma ovalada, relativamente gruesa, y un margen dorsal angulado. Dentro de su escultura posee alrededor de 34 a 37 costillas radiales, con nudos dispersos sobre el lado anterior. (Instituto del Mar del Perú, 2017) Sus umbos o escudos son anchos y erosionados, de un color café negruzco dotado con finas cerdas entre las costillas. El escudo de forma interna es de color blanco con tonalidades rosadas y un borde crenulado.

En cuanto a otros factores relacionados con su biología, se debe mencionar que las conchas negras son moluscos filtradores, ya que obtienen el alimento mediante sus branquias, son organismos dioicos, es decir, presenta sexos de forma separada. Su hábitat es el manglar, por lo que pueden ser encontrados en las raíces del mangle a una profundidad de hasta 5 metros.

De acuerdo con Mendoza y otros (2017), la concha negra es altamente explotada de forma artesanal por extractores conocidos como “concheros” los cuales basan su sustento económico en la extracción de este molusco de su habitat para luego ser ofrecido a diversos negocios, puesto que esta especie es un ingrediente importante dentro de la gastronomía Latinoamericana y del Caribe.

La modalidad de pesca de esta especie marina es manual, en donde el conchero debe recorrer los canales de manglar cuando la marea esta baja en busca de la concha negra, utilizando el método del tanteo e introduciendo las manos en fango cerca de las raíces del mangle. (Instituto del Mar del Perú , 2017)Al momento de obtener el molusco este es introducido en una bolsa confeccionada con paño anchovetero, el cual recibe el nombre de jicra, por lo general el proceso de “concheo” como es denominado la extracción de conchas tiene una duración de aproximadamente de 3 a 4 horas.

Se estima que durante una jornada de concheo un extractor puede recolectar un aproximado entre 200 y 300 conchas negras, posteriormente los mismos habitantes las comercializan a los locales o directamente al consumidor final a un precio estimado de \$12 - \$15. Los valores varían dependiendo del tamaño de las conchas, más sin embargo, actualmente existe un amplio control sobre el tamaño mínimo que debe poseer una concha que es de 4,5 cm., por lo que si son medianas en un tacho caben aproximadamente de 50 a 60 unidades, y si son grandes entran 30 a 40 unidades por envase.

Los concheros ganaban de forma diaria por cada jornada de extracción alrededor de \$20 y \$35, siempre que el precio estándar del producto sea respetado, aunque para algunas personas que se dedican a esta actividad, dicho respeto al precio no ocurría, trayendo como consecuencia un precio bajo que no solventa las necesidades de un conchero.(El Telégrafo, 2015) Este tipo de acciones ha generado también una



sobreexplotación y extracción no responsable del producto.

La acción irresponsable del “concheo” ha provocado que los bancos naturales donde se encuentra las conchas negras sean sobreexplotados y en algunos lugares su población se ha reducido ampliamente, llegando a sobrepasar el 70%, es por ello que varias organizaciones han iniciado y establecido normativas y guías para generar una extracción responsable del molusco, así como, alternativas que permitan mejorar la producción del mismo.

Para varios autores la concha negra es un molusco que extrae con fines comerciales, al igual que otras especies como el camarón u otros peces, de acuerdo a diversas investigaciones una concha requiere alrededor de 12 a 18 meses para alcanzar el tamaño comercial internacional que es de 4,5 cm, durante este tiempo también se daría la acción reproductiva al menos una sola vez, lo cual garantizaría su preservación (CATIE, 2011).

Otra acción para garantizar su preservación es la imposición de la veda, en Ecuador el paro biológico de esta especie sucede durante el período comprendido entre el 15 de febrero al 30 de marzo de cada año,(MAGAP, 2017) de acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca. Además de la veda, en Ecuador se mantiene como medida permanente la prohibición de la captura y comercialización de la concha negra que no cuente con la medida mínima de 4,5 cm reporto la fuente antes mencionada fin de que los concheros cometan contravenciones, las entidades gubernamentales junto a organismos sin fines de lucro y que buscan la preservación de la especie se han iniciado diversas campañas para concientizar tanto a los extractores de este molusco como a los consumidores del mismo sobre la problemática que implica una sobreexplotación de la concha, además de señalar que varias investigaciones han determinado que de seguir este accionar irresponsable la

concha negra podría desaparecer dentro de unos 10 a 15 años.

### **Matriz FODA: Conchas negras en la zona del Playón del cantón Balao**

<p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tradición gastronómica en el consumo.</li> <li>• La zona de estudio pertenece a la zona 5 que posee un gran dinamismo económico.</li> <li>• El hábitat del manglar tiene condiciones favorables para la extracción de conchas negras de gran tamaño a diferencia de otros sectores.</li> <li>• El conocimiento pesca de conchas negras constituye un saber ancestral, ya que ha sido heredado de generación en generación.</li> <li>• La concha negra se reproduce durante todo el año.</li> </ul>	<p><b>Oportunidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El incremento del turismo podría incentivar el consumo a nivel local y nacional.</li> <li>• Gran demanda externa del molusco.</li> <li>• Recurso que lo obtienen directamente de la naturaleza sin pagar nada a cambio.</li> <li>• Cercanía a vías importantes que conectan a ciudades de alto comercio como Guayaquil y Machala.</li> </ul>
<p><b>Debilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasas instituciones de apoyo en favor de los pescadores de conchas negras.</li> <li>• Inexistencia de gremios u asociaciones</li> </ul>	<p><b>Amenazas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La explotación indiscriminada de conchas negras puede desencadenar la desaparición del molusco.</li> <li>• Contaminación y destrucción de los</li> </ul>

<p>de conchas negras en la zona de estudio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultad para trasladar adecuadamente el producto a los mercados o centros de abastecimiento.</li> <li>• El molusco requiere de una manipulación cuidadosa para mantenerlo fresco ya que lo recomendable es consumirlo dentro de los 2 primeros días de su extracción.</li> <li>• Escasas oportunidades para expandir actividad a través de líneas de crédito.</li> </ul>	<p>manglares por la construcción de piscinas camaroneras.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La presencia de piratas en la actividad de la pesca artesanal.</li> <li>• La bacteria <i>Vibrio vulnificus</i> se encuentra en aguas costeñas cálidas como las del manglar. Se encuentra en aguas que han sido aprobadas para la pesca de moluscos.</li> </ul>
--	---

**Fuente:** Investigaciones presentadas en el estado del artes.

**Elaborado por:** Ileana Valero.

### 2.3 Marco Conceptual

**Ingresos.-** suponen incrementos en el patrimonio neto de tu empresa. Puede tratarse del aumento del valor de tus activos o la disminución de un pasivo.

**Economía.-** engloba la noción de cómo las sociedades utilizan los recursos escasos para producir bienes con valor, y cómo realizan la distribución de los bienes entre los individuos.

**Organizaciones.-** hace referencia a aquellas entidades que son creadas por individuos que comparten similares intereses y valores y que buscan lograr ciertos objetivos a través de la misma.

**Principios.-** son reglas o normas que orientan la acción de un ser humano cabiendo las facultades espirituales racionales y sexuales, se trata de normas de carácter

general y universal.

**Reforma.**-quiere decir mejorar o enmendar de lo que está equivocado, o es insatisfactorio, o está afectado por la corrupción y/o las malas prácticas, etc.

**Revolución.**-cambio radical, profundo y permanente, respecto del orden establecido preexistentemente, un enfrentamiento sin retorno entre dos intereses contrapuestos.

**Sistema.**-conjunto de partes o elementos organizados y relacionados que interactúan entre sí para lograr un objetivo.

## **2.4 Marco Legal**

### **2.4.1 Ministerio de Acuacultura y Pesca**

De acuerdo a las Medidas De Ordenamiento Y Regulación Pesquera que rige para la Concha Prieta (*Anadara tuberculosa* y *A. similis*) la Talla mínima de extracción y comercialización es 4,5cm desde el lado anterior hasta el lado posterior de las valvas, la cual es determinada como una veda permanente de talla según Acuerdo Ministerial 149, RO N° 412, del 27 de agosto de 2008.

### **2.4.2 Ley de Economía Popular y Solidaria**

En el marco Legal se puede mencionar la Ley de Economía Popular y Solidaria, su concepto, formas de organización, características, y las transformaciones de los sectores comunitarios para ser una fuente de ingresos sustentable.

Art.1.-Definición.- Para efectos de la presente Ley, se entiende por economía popular y solidaria, al conjunto de formas y prácticas económicas, individuales o colectivas, auto gestionadas por sus propietarios que, en el caso de las colectivas, tienen, simultáneamente, la calidad de trabajadores, proveedores, consumidores o usuarios de las mismas, privilegiando al ser humano, como sujeto y fin de su actividad, orientada al

buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre el lucro y la acumulación de capital.

Art. 3.- Objeto.- La presente Ley tiene por objeto: a) Reconocer, fomentar y fortalecer la Economía Popular y Solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario en su ejercicio y relación con los demás sectores de la economía y con el Estado; b) Potenciar las prácticas de la economía popular y solidaria que se desarrollan en las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, y en sus unidades económicas productivas para alcanzar el SumakKawsay; c) Establecer un marco jurídico común para las personas naturales y jurídicas que integran la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario; d) Instituir el régimen de derechos, obligaciones y beneficios de las personas y organizaciones sujetas a esta ley; y, e) Establecer la institucionalidad pública que ejercerá la rectoría, regulación, control, fomento y acompañamiento.

### **Formas de organización de la Economía Popular y Solidaria**

Art. 2.- Son formas de organización de la Economía Popular y Solidaria y, por tanto, se sujetan a la presente ley, las siguientes:

a. Las Unidades Socioeconómicas Populares, tales como, los emprendimientos unipersonales, familiares, vecinales, las micro unidades productivas, los trabajadores a domicilio, los comerciantes minoristas, los talleres y pequeños negocios, entre otros, dedicados a la producción de bienes y servicios destinados al autoconsumo o a su venta en el mercado, con el fin de, mediante el autoempleo, generar ingresos para su auto subsistencia;

b. Las organizaciones constituidas por familias, grupos humanos o pequeñas comunidades fundadas en identidades étnicas, culturales y territoriales, urbanas o rurales, dedicadas a la producción de bienes o de servicios, orientados a satisfacer sus necesidades de consumo y reproducir las condiciones de su entorno próximo, tales como,

los comedores populares, las organizaciones de turismo comunitario, las comunidades campesinas, los bancos comunales, las cajas de ahorro, las cajas solidarias, entre otras, que constituyen el Sector Comunitario;

c. Las organizaciones económicas constituidas por agricultores, artesanos o prestadores de servicios de idéntica o complementaria naturaleza, que fusionan sus escasos recursos y factores individualmente insuficientes, con el fin de producir o comercializar en común y distribuir entre sus asociados los beneficios obtenidos, tales como, microempresas asociativas, asociaciones de producción de bienes o de servicios, entre otras, que constituyen el Sector Asociativo;

d. Las organizaciones cooperativas de todas las clases y actividades económicas, que constituyen el Sector Cooperativista;

e. Los organismos de integración constituidos por las formas de organización económica detalladas en el presente artículo.

f. Las fundaciones y corporaciones civiles que tengan como objeto social principal, la promoción, asesoramiento, capacitación, asistencia técnica o financiera de las Formas de Organización de los Sectores Comunitario, Asociativo y Cooperativista.

Según el Art.3.Las formas de organización de la economía popular y solidaria, se caracterizan por:

a. La búsqueda de la satisfacción en común de las necesidades de sus integrantes, especialmente, las básicas de autoempleo y subsistencia;

b. Su compromiso con la comunidad, el desarrollo territorial y la naturaleza;

c. La ausencia de fin de lucro en la relación con sus miembros;

d. La no discriminación, ni concesión de privilegios a ninguno de sus miembros;

e. La autogestión democrática y participativa, el autocontrol y la autoresponsabilidad;

f. La prevalencia del trabajo sobre el capital; de los intereses colectivos sobre los individuales; y, de las relaciones de reciprocidad y cooperación, sobre el egoísmo y la competencia.

## **Sección 2**

Art. 18.- Sector Asociativo.- Es el conjunto de asociaciones constituidas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias, con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, auto abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o comercializar su producción en forma solidaria y auto gestionada bajo los principios de la presente Ley.

## **Título IV**

### **De los Organismos de Integración y Entidades de Apoyo**

Art. 124.- Integración económica.- La integración económica se constituirá con el objeto de complementar las operaciones y actividades de sus afiliadas mediante la gestión de negocios en conjunto; producir, adquirir, arrendar, administrar o comercializar bienes o servicios en común; estructurar cadenas y/o circuitos de producción, agregación de valor o comercialización; y, desarrollar sus mutuas capacidades tecnológicas y competitivas, a través de alianzas estratégicas, consorcios, redes o grupos, de manera temporal o permanente, bajo la forma y condiciones libremente pactadas por sus integrantes. El Estado propenderá a impulsar acciones que propicien el intercambio comercial justo y complementario de bienes y servicios de forma directa entre productores y consumidores.

Art. 127.- Entidades de apoyo.- Para efectos de la presente Ley, serán considerados como entidades de apoyo los Gobiernos Autónomos Descentralizados; y, las fundaciones y corporaciones civiles que tengan como objeto social principal la

promoción, asesoramiento, capacitación y asistencia técnica a las personas y organizaciones amparadas por la presente Ley. Las fundaciones y corporaciones civiles, que tengan como objeto principal el otorgamiento de créditos se sujetarán en cuanto al ejercicio de esta actividad a la regulación y control establecidos en esta Ley incluyendo la de prevención de lavado de activos.

## **Capítulo II**

### **De la Promoción**

Art. 137.- Medidas de promoción.- El Estado establecerá las siguientes medidas de promoción a favor de las personas y organizaciones amparadas por esta Ley: a) Promoverá la asociación a través de planes y programas públicos; b) Propenderá a la remoción de los obstáculos administrativos que impidan el ejercicio de sus actividades; c) Facilitará el acceso a la innovación tecnológica y organizativa; d) Fomentará el comercio e intercambio justo y el consumo responsable; e) Implementará planes y programas, destinados a promover, capacitar, brindar asistencia técnica y asesoría en producción exportable y en todo lo relacionado en comercio exterior e inversiones; f) Impulsará la conformación y fortalecimiento de las formas de integración económica tales como cadenas y circuitos; g) Implementará planes y programas que promuevan el consumo de bienes y servicios de calidad, provenientes de las personas y organizaciones amparadas por esta Ley.

#### **2.4.3 Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida**

El "Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida" de Ecuador es el principal instrumento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP), y su objetivo es contribuir al cumplimiento progresivo de: 1. Los derechos constitucionales; 2. Los objetivos del régimen de desarrollo y disposiciones del



régimen de desarrollo (a través de la implementación de políticas públicas); 3. Los programas, proyectos e intervenciones que de allí se desprenden:

### **Objetivo 1**

Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas

- 1.1. Promover la inclusión económica y social; combatir la pobreza en todas sus dimensiones, a fin de garantizar la equidad económica, social, cultural y territorial.
- 1.7. Garantizar el acceso al trabajo digno y la seguridad social de todas las personas.
- 1.8. Garantizar el uso equitativo y la gestión sostenible del suelo, fomentando la corresponsabilidad de la sociedad y el Estado, en todos sus niveles, en la construcción del hábitat.
- 1.17. Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua; la protección de sus fuentes; la universalidad, disponibilidad y calidad para el consumo humano, saneamiento para todos y el desarrollo de sistemas integrales de riego.

### **Objetivo 2**

Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.

2.3. Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.

2.6. Salvaguardar los territorios ancestrales y el patrimonio intangible, el fortalecimiento organizativo comunitario, las visiones de desarrollo propio y la sostenibilidad de sus recursos, y proteger la vida y autodeterminación de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario.

2.7. Promover la valoración e inclusión de los conocimientos ancestrales en relación a la gestión del sistema educativo, servicios de salud, manejo del entorno ambiental, la gestión del hábitat y los sistemas de producción y consumo.

### **Objetivo 3**

Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones

3.1. Conservar, recuperar y regular el aprovechamiento del patrimonio natural y social, rural y urbano, continental y marino-costero, que asegure y precautele los derechos de las presentes y futuras generaciones.

3.2. Distribuir equitativamente el acceso al patrimonio natural, así como los beneficios y riqueza obtenidos por su aprovechamiento, y promover la gobernanza sostenible de los recursos naturales renovables y no renovables.

3.3 Precautelar el cuidado del patrimonio natural y la vida humana por sobre el uso y aprovechamiento de recursos naturales no renovables.

### **Objetivo 4**

Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización.

4.2. Canalizar los recursos económicos hacia el sector productivo, promoviendo fuentes alternativas de financiamiento y la inversión a largo plazo, con articulación entre la banca pública, el sector financiero privado y el sector financiero popular y solidario.

4.3. Promover el acceso de la población al crédito y a los servicios del sistema financiero nacional y fomentar la inclusión financiera en un marco de desarrollo sostenible, solidario y con equidad territorial.

4.8. Incrementar el valor agregado y el nivel de componente nacional en la contratación pública, garantizando mayor participación de las MIPYMES y de los actores de la Economía Popular y Solidaria.

4.9. Fortalecer el apoyo a los actores de la Economía Popular y Solidaria mediante la reducción de trámites, acceso preferencial a financiamiento y a contratación pública, para su inclusión efectiva en la economía.

### **Objetivo 5**

Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.

5.8 Fomentar la producción nacional con responsabilidad social y ambiental, potenciando el manejo eficiente de los recursos naturales y el uso de tecnologías duraderas y ambientalmente limpias, para garantizar el abastecimiento de bienes y servicios de calidad.

5.9 Fortalecer y fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la Economía Popular y Solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del país.

### **Objetivo 6**

Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.

6.1 Fomentar el trabajo y el empleo digno con énfasis en zonas rurales, potenciando las capacidades productivas, combatiendo la precarización y fortaleciendo el apoyo focalizado del Estado e impulsando el emprendimiento.

6.2 Promover la redistribución de tierras y el acceso equitativo a los medios de producción, con énfasis en agua y semillas, así como el desarrollo de infraestructura necesaria para incrementar la productividad, el comercio, la competitividad y la calidad de la producción rural, considerando las ventajas competitivas y comparativas territoriales.

6.5 Promover el comercio justo de productos, con énfasis en la economía familiar campesina y en la economía popular y solidaria, reduciendo la intermediación a nivel urbano y rural, e incentivando el cuidado del medioambiente y la recuperación de los suelos.

### **Objetivo 7**

Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.

7.3. Fomentar y fortalecer la auto-organización social, la vida asociativa y la construcción de una ciudadanía activa y corresponsable, que valore y promueva el bien común.

## CAPÍTULO III

### 3. MARCO METODOLÓGICO

#### 3.1. Tipos de investigación

Para el desarrollo del proyecto utilizará la **Investigación Exploratoria** porque es importante al no existir una línea base sobre la situación actual de los pescadores de conchas negras del sector El Playón realizar una búsqueda de las dimensiones socio económicas.

La **Investigación Descriptiva** será importante para detallar los procesos de la pesca de conchas negras en la zona de estudio, como también aportará al desarrollo del marco teórico en materia de Asociatividad en Economía Popular y solidaria.

**Investigación de Campo:** La aplicación de la investigación de campo resulta fundamental para determinar aquellas variables que serán objeto de estudio a través de técnicas como la encuesta para la recolección de datos que posteriormente serán analizados estadísticamente y de forma descriptiva.

#### 3.2. Enfoque de la investigación

La investigación será de enfoque cuantitativo por ello los métodos a utilizar serán el estadístico, deductivo, analítico-sintético.

#### 3.3. Métodos, técnicas e instrumentos de la investigación

Para la ejecución de este proyecto la investigación se desarrollará con el **método** estadístico, deductivo y analítico sintético por ser su enfoque cuantitativo. En cuanto a la técnica se utilizará una encuesta con preguntas de selección múltiple.

La encuesta será dirigida a los pequeños pescadores de conchas negras del sector El Playón, ubicado en el cantón Balao de la provincia del Guayas, el objetivo será

conocer la situación actual de los pequeños pescadores.

Para la elaboración de la encuesta se utilizó la escala de Likert, con cinco alternativas para cada pregunta.

### **3.4. Población y muestra**

La población<sup>8</sup> y muestra<sup>9</sup> para la presente investigación será la misma, ya que se trata de una población pequeña de pescadores en el sector El Playón. La muestra según Hernández, Fernández, & Baptista (2010) “es un subgrupo de la población, que se obtiene para averiguar las propiedades o características de esta” (p. 85).

En las investigaciones cuantitativas, lo que hace el investigador en comunicación social es escoger una población, sacar la muestra, proceder al muestreo probabilístico, siempre cuidando de que sea representativa a toda la población.

### **3.5. Análisis y discusión de Resultados y análisis**

Los resultados de la presente investigación se desprenden de la aplicación de las encuestas a los pequeños pescadores de moluscos especialmente de conchas negras de la comuna El Playón ubicada en el cantón Balao.

Los resultados preliminares arrojan la siguiente información:

- El 100% de los pequeños pescadores corresponden al sexo masculino.
- La edad promedio de los pequeños pescadores oscila entre los 30 a 50 años.
- El nivel de escolaridad promedio de la muestra es de educación básica inicial,

destacando que muchos de ellos no han culminado la educación primaria.

- Las cargas familiares de los pequeños pescadores oscila entre 3 a 5 cargas.

---

<sup>8</sup>Población. Es el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación. "El universo o población puede estar constituido por personas, animales, registros médicos, los nacimientos, las muestras de laboratorio, los accidentes viales entre otros".

<sup>9</sup> Muestra. Es un subconjunto o parte del universo o población en que se llevará a cabo la investigación. La muestra es una parte representativa de la población.

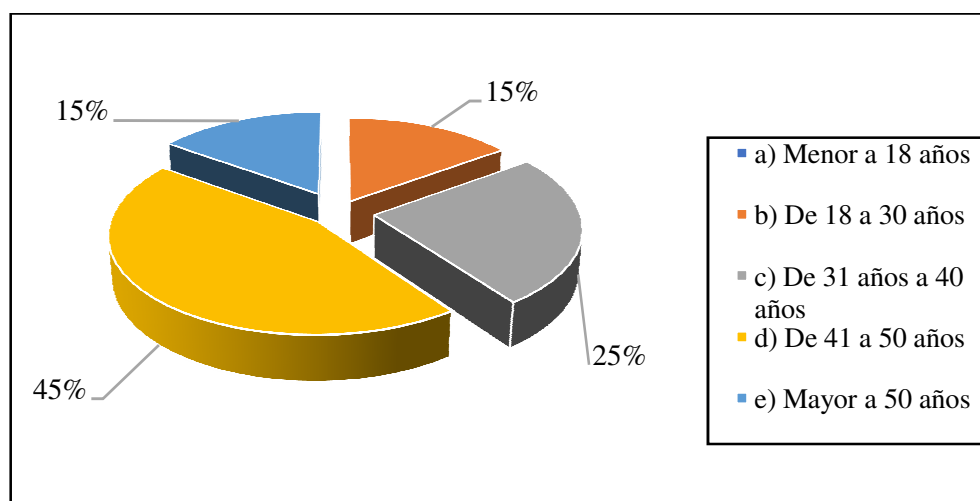
## 1. Edad

**Tabla 1.** *Edad de los encuestados*

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
a) Menor a 18 años	0	0,00%
b) De 18 a 30 años	3	15,00%
c) De 31 años a 40 años	5	25,00%
d) De 41 a 50 años	9	45,00%
e) Mayor a 50 años	3	15,00%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta a pescadores de la Comuna El Playón

**Elaborado:** Ileana Valero.



**Figura 2.** *Edad de los encuestados*

**Fuente:** Encuesta a pescadores de la Comuna El Playón

**Elaborado:** Ileana Valero.

### Análisis

En relación a la Figura 2, sobre las edades de los pescadores en la Comuna El Playón, la muestra encuestada refleja que entre los 41 y 50 años, representa casi la mitad de ellos, seguido por 31 a 40 años con una cuarta parte, es importante destacar que existen un porcentaje mayor al 10% de menores de edad ayudando a los jefes de hogar y que en las edades de los jóvenes la participación es el mismo porcentaje que el de los anteriores, debido a que buscan mejores condiciones de vida.

## 2. Cargas familiares

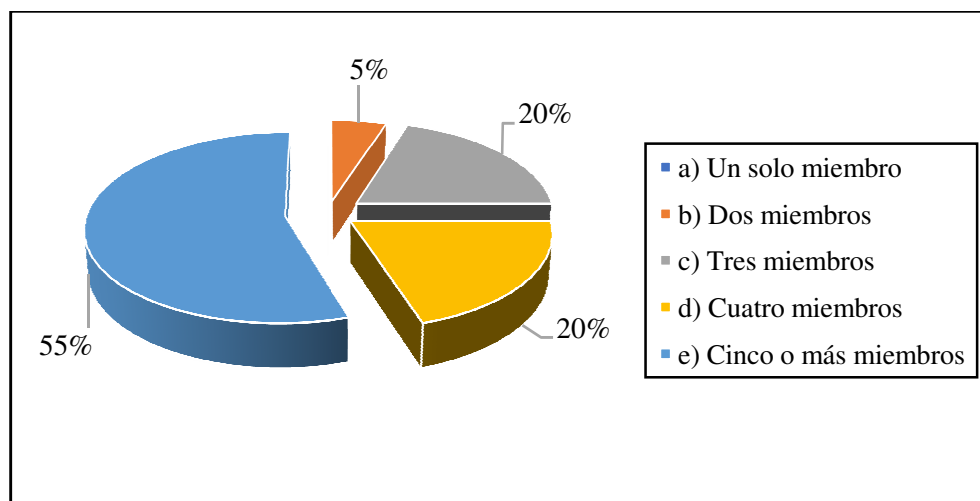
¿Cuántas personas integran su familia (cargas familiares)?

**Tabla 2.** *Cargas familiares*

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
a) Un solo miembro	0	0,00%
b) Dos miembros	1	5,00%
c) Tres miembros	4	20,00%
d) Cuatro miembros	4	20,00%
e) Cinco o más miembros	11	55,00%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta a pescadores de la Comuna El Playón

**Elaborado:** Ileana Valero



**Figura 3.** *Cargas familiares*

**Fuente:** Encuesta a pescadores de la Comuna El Playón

**Elaborado:** Ileana Valero.

### Análisis

En la figura 3, sobre cargas familiares más de la mitad de la muestra tiene cinco o más miembros (familiares, hijos y padres), lo que permite evidenciar que la mayoría de los pescadores tienen familias numerosas y apenas un 5% de ellos su hogar está compuesto por dos personas. En tanto que los hogares conformados por tres o cuatro representa menos de la mitad de la muestra encuestada.



### 3. Último año de estudio

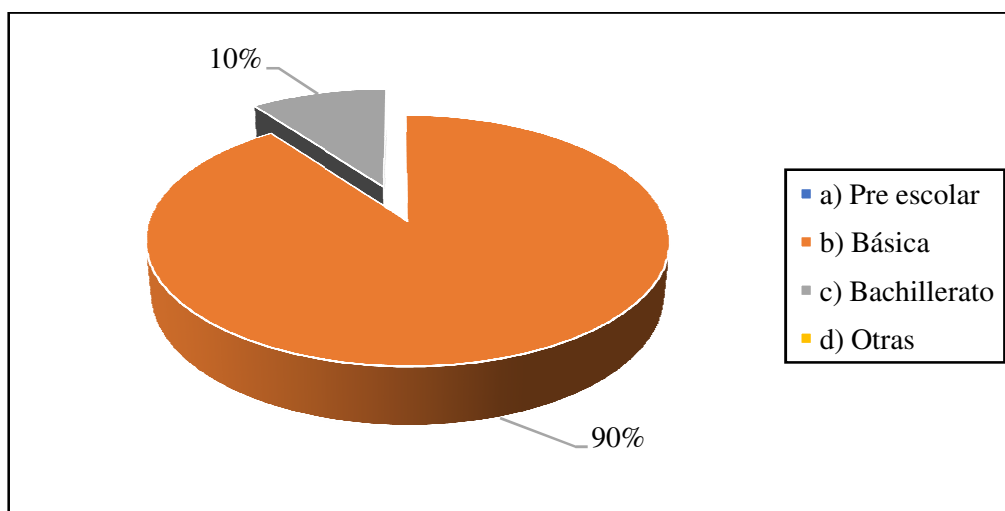
¿Qué nivel de educación ha concluido?

**Tabla3.** Último año de estudio

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
a) Pre escolar	0	0,00%
b) Básica	18	90,00%
c) Bachillerato	2	10,00%
d) Otras	0	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta a pescadores de la Comuna El Playón

**Elaborado:** Ileana Valero



**Figura4.** Último año de estudio

**Fuente:** Encuesta a pescadores de la Comuna El Playón

**Elaborado:** Ileana Valero

#### Análisis

La Figura 4, revela el nivel de educación que los encuestados han concluido, se constata que menos del 100% posee nivel básico inferior (es decir nivel primario) de educación, mientras que sólo el 10% manifestó ser bachiller, estos últimos se dedican a esta actividad porque es la que conocen y les permite permanecer cerca de su familia nuclear.

#### 4. Antigüedad en pesca de moluscos

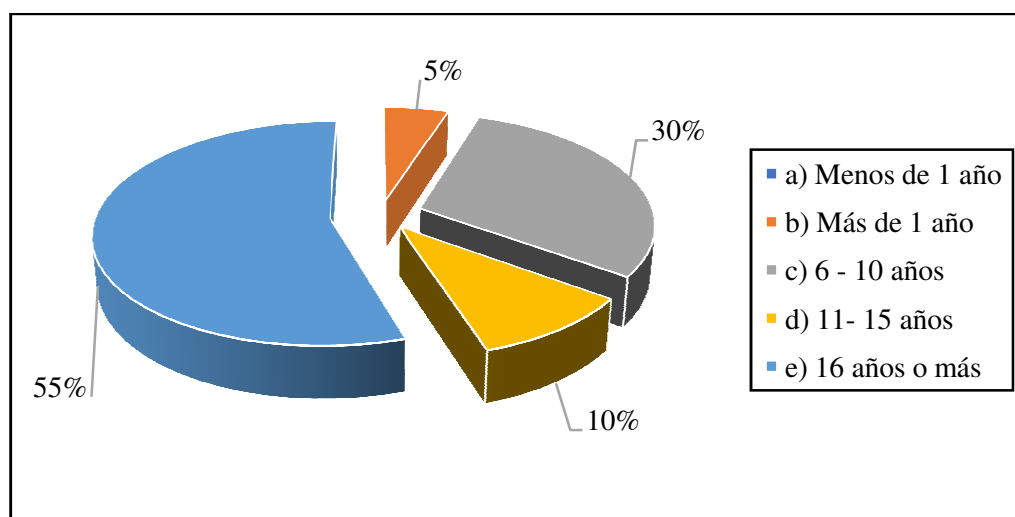
¿Cuánto tiempo lleva usted dedicándose a la pesca de moluscos (conchas negras) en la comuna El Playón?

**Tabla4.** Antigüedad en pesca de moluscos

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
a) Menos de 1 año	0	0,00%
b) Más de 1 año	1	5,00%
c) 6 - 10 años	6	30,00%
d) 11- 15 años	2	10,00%
e) 16 años o más	11	55,00%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta a pescadores de la Comuna El Playón

**Elaborado:** Ileana Valero



**Figura5.** Antigüedad en pesca de moluscos

**Fuente:** Encuesta a pescadores de la Comuna El Playón

**Elaborado:** Ileana Valero

#### Análisis

En cuanto a la antigüedad de los pescadores dedicándose a la recolección de moluscos, más de la mitad de los encuestados manifestaron que llevan 16 años o más en esta actividad y solo un pequeño porcentaje tiene menos de 5 años, lo que refleja que las nuevas generaciones actualmente buscan otras alternativas para generar sus ingresos.

## 5. Acompañamiento de mano de obra para pesca de moluscos

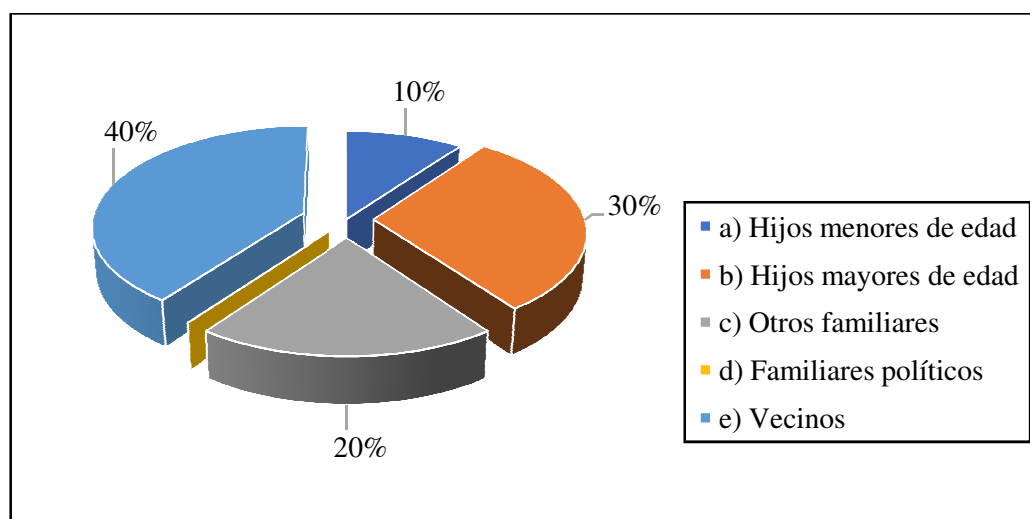
¿Con quién usualmente practica usted la pesca de moluscos (conchas negras) en la comuna El Playón?

**Tabla5.** Acompañamiento de mano de obra para la pesca de moluscos

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
a) Hijos menores de edad	2	10,00%
b) Hijos mayores de edad	6	30,00%
c) Otros familiares	4	20,00%
d) Familiares políticos	0	0,00%
e) Vecinos	8	40,00%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta a pescadores de la Comuna El Playón

**Elaborado:** Ileana Valero



**Figura6.** Acompañamiento de mano de obra para la pesca de moluscos

**Fuente:** Encuesta a pescadores de la Comuna El Playón

**Elaborado:** Ileana Valero

### Análisis

Tratándose de la colaboración de mano de obra en la pesca de moluscos un porcentaje menor a la mitad afirmó que trabaja con sus vecinos del sector, seguido por menos de la tercera parte que pesca en compañía de sus hijos mayores de edad; y un pequeño porcentaje representado por el 10% lo hace con sus hijos menores de edad. En tanto que con familiares políticos no evidencia actividad.

## 6. Otras actividades para generar ingresos

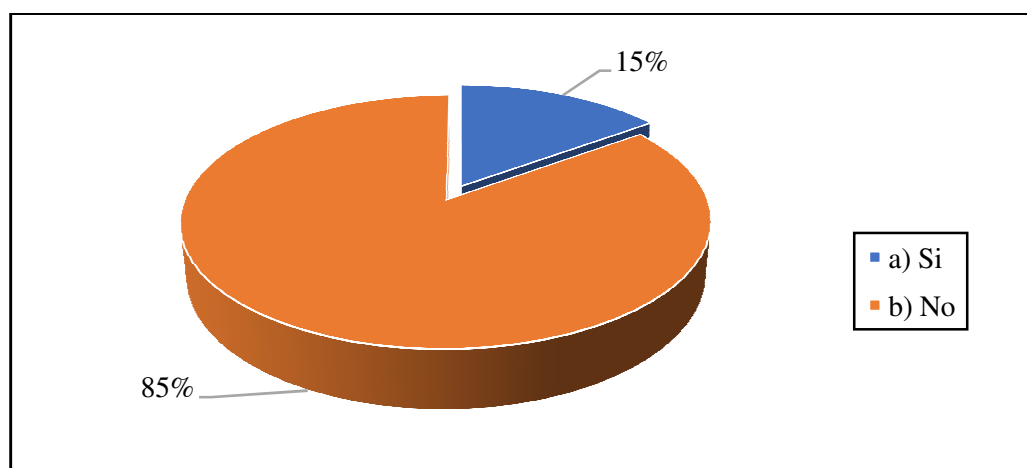
¿A más de la actividad de la pesca, se dedica a otro negocio para generar mayores ingresos en su hogar?

**Tabla6.** Otras actividades para generar ingresos

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
a) Si	3	15,00%
b) No	17	85,00%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta a pescadores de la Comuna El Playón

**Elaborado:** Ileana Valero



**Figura7.** Otras actividades para generar ingresos

**Fuente:** Encuesta a pescadores de la Comuna El Playón

**Elaborado:** Ileana Valero

### Análisis

De los datos obtenidos en la encuesta, se evidencia que el 85% de encuestados dice no realizar otra actividad que genere ingresos en su hogar a más de la pesca, ya que la zona es eminentemente pesquera a pequeña escala. En tanto el restante manifestó que si tiene otras fuentes de ingresos familiares como: tiendas, basares, pequeños emprendimientos de comida preparada, ventas de artículos varios, negocios que en su gran mayoría son atendidos por las esposas o familiares del jefe de familia.

## 7. Producto de la pesca que abunda en la zona de estudio

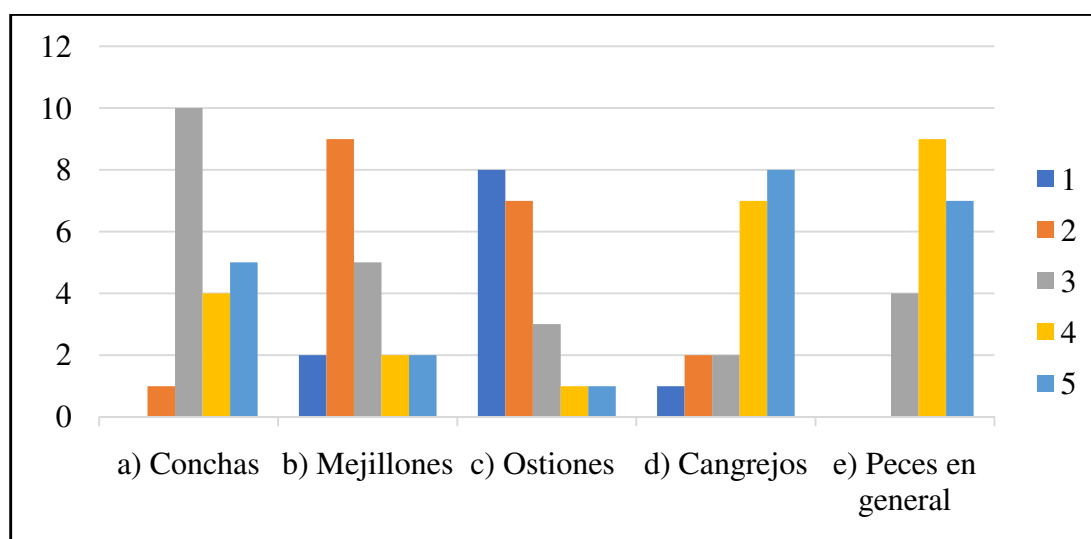
¿En la actividad de pesca que productos son más abundantes en la zona? Enumere de 5 a 1 el de mayor a menor presencia:

**Tabla7.** Producto de la pesca que abunda en la zona de estudio

	1	2	3	4	5	Total
a) Conchas	0	1	10	4	5	20
b) Mejillones	2	9	5	2	2	20
c) Ostiones	8	7	3	1	1	20
d) Cangrejos	1	2	2	7	8	20
e) Peces en general	0	0	4	9	7	20

**Fuente:** Encuesta a pescadores de la Comuna El Playón

**Elaborado:** Ileana Valero



**Figura8.** Producto de la pesca que abunda en la zona de estudio

**Fuente:** Encuesta a pescadores de la Comuna El Playón

**Elaborado:** Ileana Valero

### Análisis

En la figura 8, sobre el producto pesquero que más abunda en la zona de estudio se constató que el cangrejo ocupa el primer lugar debido a la cercanía con el Cantón Naranjal, el cual goza de reconocimiento nacional por estos moluscos, que en un alto porcentaje son extraídos de las zonas aledañas. El segundo lugar es para peces en general y el tercero lo ostenta la concha negra, seguida de los mejillones y ostiones.

## 8. Principal mercado de destino

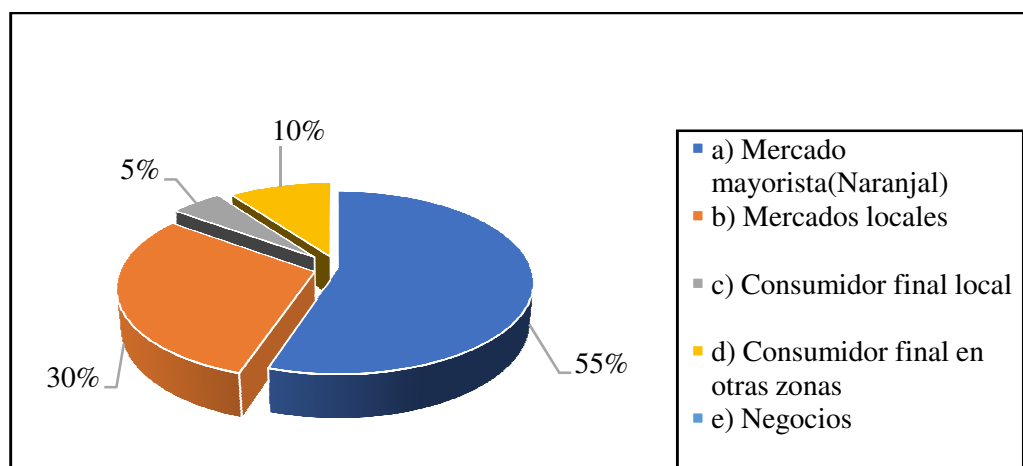
¿Cuál es el principal mercado al que destina usted la pesca en general?

**Tabla 8.** *Principal mercado de destino*

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
a) Mercado mayorista(Naranjal)	11	55,00%
b) Mercados locales	6	30,00%
c) Consumidor final local	1	5,00%
d) Consumidor final en otras zonas	2	10,00%
e) Negocios	0	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta a pescadores de la Comuna El Playón

**Elaborado:** Ileana Valero



**Figura9.** *Principal mercado de destino*

**Fuente:** Encuesta a pescadores de la Comuna El Playón

**Elaborado:** Ileana Valero

### Análisis

Según los resultados en relación a la comercialización de los productos que pescan los moradores de la comuna El Playón, más de la mitad indicó que lo venden en el mercado mayorista (Naranjal) por la proximidad al sector, seguido por las ventas a los mercados locales y un pequeño porcentaje que sobrepasa la décima parte se destina a la venta directa al consumidor final, que puede ser local o de otras zonas aledañas que encargan la pesca previo pago (casos muy esporádicos).

## 9. Percepción de los pescadores sobre los ingresos de moluscos

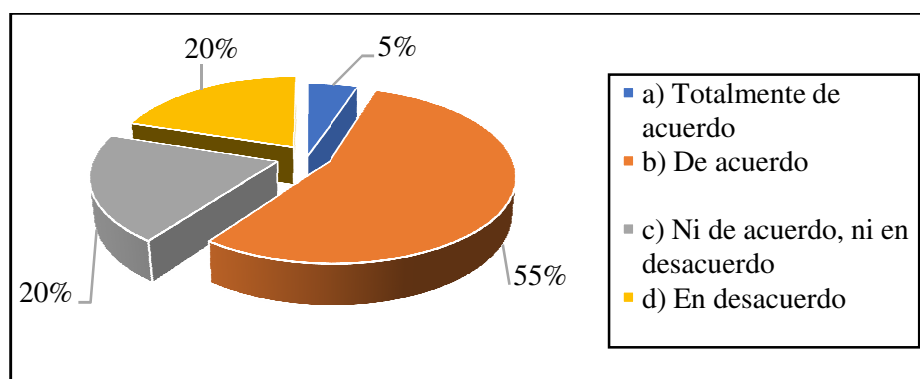
¿Considera usted que los ingresos provenientes de la venta de moluscos son buenos?

**Tabla9.** Percepción de los pescadores sobre los ingresos de moluscos

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
a) Totalmente de acuerdo	1	5,00%
b) De acuerdo	11	55,00%
c) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	4	20,00%
d) En desacuerdo	4	20,00%
e) Totalmente en desacuerdo	0	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta a pescadores de la Comuna El Playón

**Elaborado:** Ileana Valero



**Figura10.** Percepción de los pescadores sobre los ingresos de moluscos

**Fuente:** Encuesta a pescadores de la Comuna El Playón

**Elaborado:** Ileana Valero

### Análisis

Un pequeño porcentaje considera estar totalmente de acuerdo con los ingresos provenientes de la pesca de moluscos en la zona de estudio. Más de la mitad de la muestra encuestada afirma estar de acuerdo, seguido por los que consideran estar medianamente de acuerdo que los ingresos son buenos, y un porcentaje parecido al último en desacuerdo. Lo que evidencia que la mayoría si se encuentra satisfecho por los ingresos que genera esta actividad, situación que evidencia la escasa percepción de los riesgos que entrañan la actividad como: delincuencia, enfermedades, riesgos físicos.

## 10. La pesca de conchas en todos los meses del año

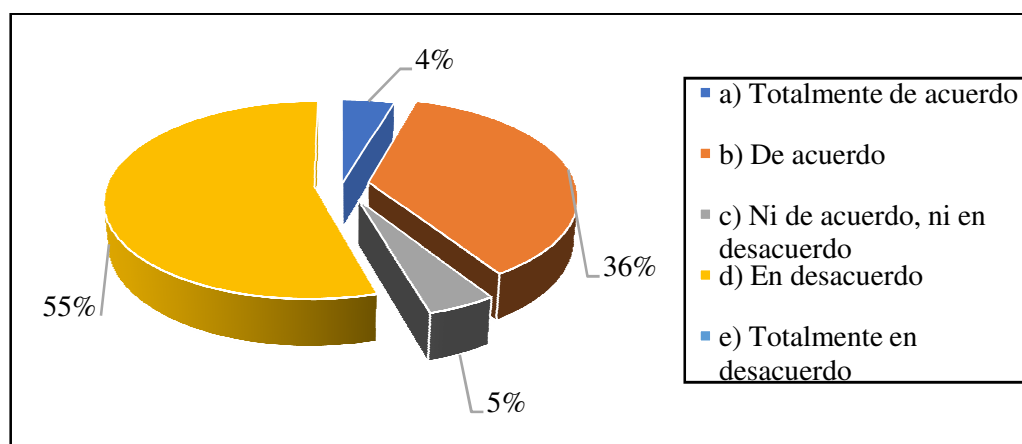
¿Todos los meses del año son buenos para la pesca especialmente de conchas negras?

**Tabla 10.** La pesca de conchas en todos los meses del año

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
a) Totalmente de acuerdo	1	4,55%
b) De acuerdo	8	36,36%
c) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	1	4,55%
d) En desacuerdo	12	54,55%
e) Totalmente en desacuerdo	0	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta a pescadores de la Comuna El Playón

**Elaborado:** Ileana Valero



**Figura 11.** La pesca de conchas en todos los meses del año

**Fuente:** Encuesta a pescadores de la Comuna El Playón

**Elaborado:** Ileana Valero

### Análisis

Otro de los aspectos que se requirió indagar en los encuestados fue conocer si todos los meses del año son buenos para la pesca de conchas, los resultados constatan que más de la mitad de la muestra está en desacuerdo porque hay meses que no favorecen a la actividad, como es el caso de los meses de febrero, marzo y abril; en tanto que la tercera parte considera que se lo encuentran todos los meses del año. Es importante destacar que lo que hay que tomar en consideración es el tamaño en el que se encuentran los moluscos para la debida extracción.



## 11. Factores que afectan la pesca de conchas negras

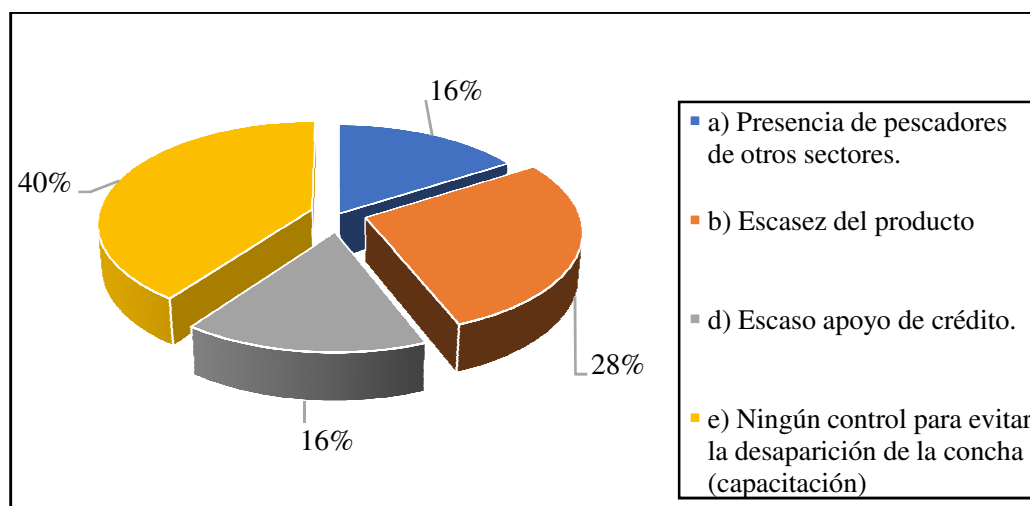
¿Qué factor de los especificados afecta más a la pesca de conchas negras?(Puede escoger más de una opción)

**Tabla11.** Factores que afectan la pesca de conchas negras

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
a) Presencia de pescadores de otros sectores.	4	16,00%
b) Escasez del producto	7	28,00%
d) Escaso apoyo de crédito.	4	16,00%
e) Ningún control para evitar la desaparición de la concha (capacitación)	10	40,00%
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta a pescadores de la Comuna El Playón

**Elaborado:** Ileana Valero



**Figura12.** Factores que afectan la pesca de conchas negras

**Fuente:** Encuesta a pescadores de la Comuna El Playón

**Elaborado:** Ileana Valero

### Análisis

En cuanto al factor que más afecta a la pesca de conchas negras, menos de la mitad mencionaron que les preocupa la ausencia de control en la zona de estudio para evitar la desaparición de la misma; seguido por la escases del producto, que es una consecuencia de la primera, otra preocupación es la presencia de pescadores de otros sectores, que ingresan a la zona en busca del molusco.

## 12. Beneficios de una asociación de Economía Popular y Solidaria

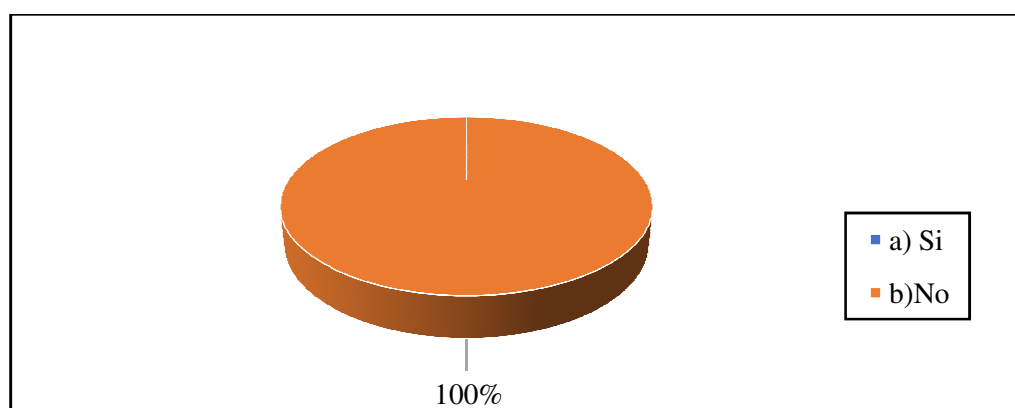
¿Conoce usted sobre los beneficios de formar parte de una asociación de Economía Popular y Solidaria?

**Tabla 12.** Beneficios de una asociación de Economía Popular y Solidaria

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
a) Si	0	0,00%
b) No	20	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta a pescadores de la Comuna El Playón

**Elaborado:** Ileana Valero



**Figura 13.** Beneficios de una asociación de Economía Popular y Solidaria

**Fuente:** Encuesta a pescadores de la Comuna El Playón

**Elaborado:** Ileana Valero

### Análisis

De las personas encuestados sobre si conocen los beneficios de formar parte de una asociación de Economía Popular y Solidaria, todos contestaron no conocer sobre los beneficios.

### 13. Disposición para formar parte de una Asociación de Economía Popular y Solidaria con la finalidad de obtener mayores beneficios

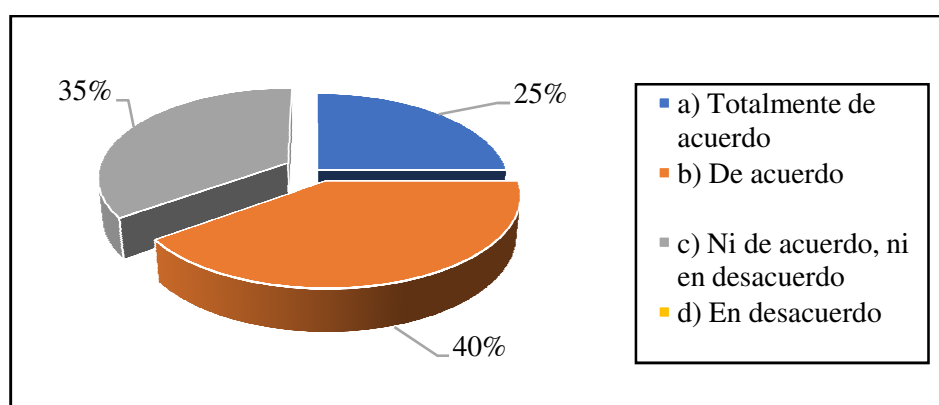
¿Estaría usted dispuesto en formar parte de una Asociación de Economía Popular y Solidaria con la finalidad de obtener mayores beneficios en su actividad de pesca?

**Tabla13.** Disposición para formar parte de una asociación de Economía Popular y Solidaria con la finalidad de obtener mayores beneficios

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
a) Totalmente de acuerdo	5	25,00%
b) De acuerdo	8	40,00%
c) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	7	35,00%
d) En desacuerdo	0	0,00%
e) Totalmente en desacuerdo	0	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta a pescadores de la Comuna El Playón

**Elaborado:** Ileana Valero



**Figura14.** Disposición para formar parte de una asociación de Economía Popular y Solidaria con la finalidad de obtener mayores beneficios

**Fuente:** Encuesta a pescadores de la Comuna El Playón

**Elaborado:** Ileana Valero

#### Análisis

Según los datos obtenidos, poco menos de la mitad de los encuestados expresó estar de acuerdo con ser parte de una asociación de economía popular pese a no conocer al respecto, seguido por una tercera parte que reveló no estar en acuerdo ni desacuerdo, y la cuarta parte restante estar totalmente de acuerdo. Lo que refleja que no hay resistencia a la asociatividad con el fin de obtener mayores beneficios en su actividad de pesca.

## CAPÍTULO IV

### 4. PROPUESTA

**Título:** Plan de capacitación para conformar una asociación de Economía Popular y Solidaria para los pescadores de conchas negras y de otros moluscos en la comuna El Playón del cantón Balao.

**Dirigido a:** Pequeños pescadores de conchas negras y otros moluscos de la comuna El Playón del cantón Balao.

#### 4.1. Justificación

La comuna El Playón ubicada en el cantón Balao provincia del Guayas es una zona que se distingue por la actividad pesquera de: cangrejos, jaibas, conchas, ostiones, mejillones y peces en general. En esta zona existe una asociación antigua de Cangrejeros y pescadores en general, de la cual están excluidos una decena y más de pescadores de conchas negras cuya situación es preocupante, si bien ellos comentan recibir ingresos “buenos” de la actividad artesanal según información obtenida en las encuestas (ver figura 11 de resultados) la situación de éstos es de total vulnerabilidad debido a la persistente alerta de extinción de las conchas negras en la zona de estudio y a nivel nacional, debido al deficiente control para evitar la desaparición del molusco, la casi nula capacidad de crédito que no les permite la compra de equipos de transporte, indumentaria y accesorios de protección para evitar daños a su salud y poder operar con mayor facilidad y seguridad.

#### 4.2. Objetivos

##### 4.2.1. Objetivo general:

- Diseñar un plan de capacitación sobre asociatividad basado en Economía

Popular y Solidaria para los pescadores de conchas negras y otros moluscos de la comuna El Playón.

#### **4.2.2. Objetivos específicos:**

- Informar sobre los requisitos para la conformación en la asociación de Economía Popular y Solidaria.
- Propiciar la socialización de las normativas para la recolección, manejo de las conchas negras y otros moluscos; prevención y seguridad.
- Difundir las formas de financiamiento para: medio de transporte y equipos de protección para el grupo de pescadores de moluscos.

#### **4.3. Justificación**

Es importante capacitar a los pequeños pescadores de conchas negras y moluscos para su tentativa inserción en la Economía Popular y Solidaria a través de la asociatividad a fin de que mejoren las condiciones socio económicas en que realizan la actividad.

Es fundamental para ellos acercarlos al conocimiento de las normativas que rigen la recolección del molusco, manejo adecuado de la conchas, prevención y seguridad durante la actividad pesquera; a fin de garantizar mejores resultados en el corto, mediano y largo plazo.

Además con la tentativa asociatividad en la Economía Popular y Solidaria se les facilita la oportunidad de encontrar créditos flexibles, a largo plazo y de bajo costo para poder adquirir los medios y herramientas que les permitan realizar la actividad de manera segura; y que se ajuste a la capacidad de pago de los pescadores.

#### 4.4. Desarrollo y contenido de la propuesta

Para la capacitación se solicitará a la Asociación de pescadores ya existente se facilite las instalaciones para difundir a los pescadores de moluscos y especialmente de conchas negras que no se encuentran asociados a ella, para desarrollar la capacitación.

**Horas de duración de la capacitación por semana:** dos horas

**Total de semanas:** dos

**Fecha tentativa para realizar la capacitación:** Lunes 2 y 16 de julio 2018

**Contenidos de la primera semana:**

1. Definición de Economía Popular y Solidaria.
2. Principios de la Economía Popular y Solidaria.
3. Valores de la Economía Popular y Solidaria.
4. Formas de organización.

**Economía Popular y Solidaria**

**La Economía Popular y Solidaria es la integración de varias organizaciones con la finalidad de producir, intercambiar y comercializar bienes y servicios para cumplir con la demanda de los clientes, donde todos deben estar comprometidos para sacar adelante a la asociación.**

Universidad Laica  
VICENTE ROCAFUERTE  
de Guayaquil

¿Qué es la Economía Popular y Solidaria?

The infographic features a vertical banner on the left with the logo of Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. The main title 'Economía Popular y Solidaria' is in large, bold, orange letters. Below the title is a definition in dark blue text. To the right, a cartoon man with a thoughtful expression holds several banknotes, with a thought bubble above him asking '¿Qué es la Economía Popular y Solidaria?'. In the bottom left, a red line graph shows an upward trend over four bars of increasing height, representing growth.

## ¿Bajo qué principios opera la Economía Popular y Solidaria?



La búsqueda del buen vivir y del bien común;

El comercio justo y consumo ético y responsable;

El respeto a la identidad cultural;

La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas; y,

La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales;

La equidad de género;

La autogestión;

La distribución equitativa y solidaria de excedentes.

## ¿Cuáles son los valores de una Economía Popular y Solidaria?



Justicia

Honestidad

Transparencia

Esfuerzo Propio

Ayuda Mutua

Responsabilidad Social

Gestión Democrática

Comercio Justo

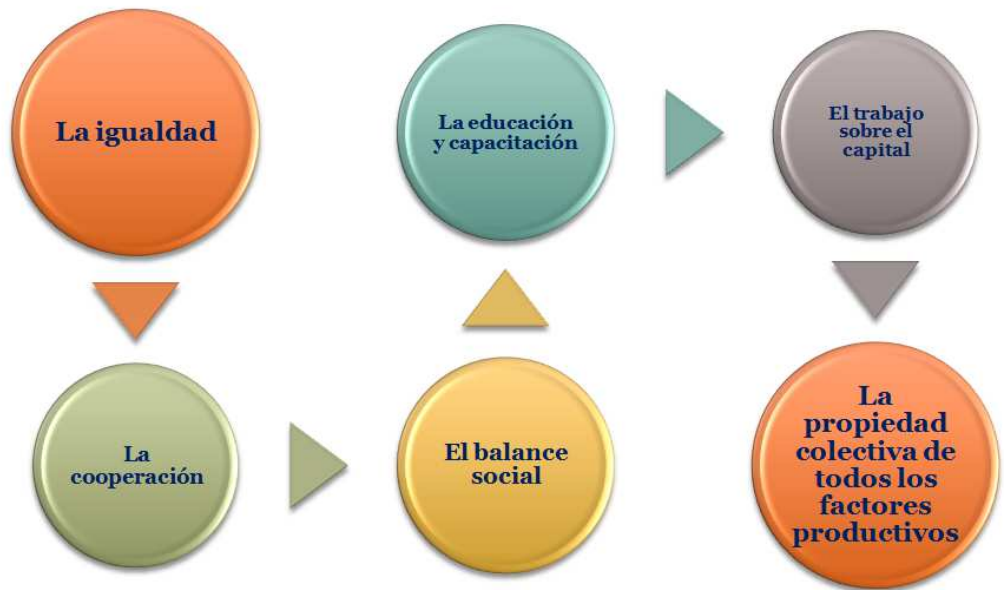


## ¿Cómo se forman dichas organizaciones?

Existen 4 formas:



## ¿En qué se diferencia la EPS?





## ¿De qué se encarga la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria?



SUPERINTENDENCIA  
DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA



Controlar y supervisar las actividades económicas y sociales de forma permanente, preventiva, correctiva e intensiva. Podrá exigir que se presenten y adopten medidas correctivas y de saneamiento.

Vela por la estabilidad, solidez y correcto funcionamiento.

Imponer sanciones y cuando sea el caso, remover administradores y funcionarios de las entidades, e iniciar acciones legales en su contra.

Proteger los derechos de los socios, clientes y usuarios financieros.

Otorga personalidad jurídica y disponer su registro. Deberá organizar y mantener el catastro público, etc.

## ¿Cómo crear una asociación en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria?



SUPERINTENDENCIA  
DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA



1. Solicitud dirigida al Superintendente de Economía Popular y Solidaria, requiriendo la aprobación del estatuto y otorgamiento de personalidad jurídica;
2. Reserva de denominación efectuada en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
3. Acta constitutiva conforme lo determina el Reglamento General a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario;
4. Certificación emitida por el secretario, que acredite la legalidad de la asamblea constitutiva, así como la aprobación de constitución de la asociación, la designación del directorio provisional y la denominación. Se deberá observar el formato que proporcione la Superintendencia;
5. Un ejemplar del Estatuto debidamente certificado por el secretario del directorio provisional donde conste que fue discutido y aprobado en asamblea de los asociados fundadores.
6. Estatuto en medio digital.
7. Una copia de la lista de asociados fundadores, con sus nombres completos, número de cédula y firma, certificada por el secretario del directorio provisional; En caso de las personas jurídica se añadirá el número de RUC;
8. Certificado de depósito del aporte al capital social inicial por el monto fijado por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, realizado, preferentemente, en una cooperativa de ahorro y crédito.

# ¿Qué servicios brinda el Instituto de Economía Popular y Solidaria?



## Asesoría en el proceso de legalización a Asociaciones, Cooperativas y Organizaciones Comunitarias.

- El IEPS apoya a las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria en el proceso de constitución legal de su emprendimiento ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

## Asesoría para la elaboración de Plan de Negocios EPS solidarios.

- El IEPS orienta a las asociaciones que pertenecen a la Economía Popular y Solidaria en la elaboración de diseños de planes, perfiles o proyectos de negocio, que permitan que su emprendimiento solidario tenga objetivos claros y alineados con una estrategia comercial que vaya de la mano con las capacidades y oportunidades del mercado.

## Asistencia técnica en procesos administrativos.

- El IEPS brinda asistencia técnica a emprendimientos solidarios en las áreas administrativas para el buen funcionamiento y ejecución de procesos según las necesidades de cada emprendimiento.

## Asesoría/acompañamiento en el proceso de Compra Pública Inclusiva a Instituciones Públicas.

- El IEPS asesora a instituciones en procesos de compras públicas para acceder a mecanismos de contratación como son: Ferias Inclusivas y Catálogo Dinámico Inclusivo.

## Asesoría/acompañamiento en el proceso de Compra Pública Inclusiva a emprendedores.

- El IEPS orienta a los actores de la EPS en trámites requeridos y acompañamiento en procesos de compra pública para ser proveedores del estado.

## Participación en Eventos de Comercialización.

- El IEPS orienta a los actores de la EPS para un mejor manejo comercial de su emprendimiento y poder participar en eventos comerciales organizados por el IEPS en coordinación con instituciones públicas y privadas.

## Capacitación Organizativa, Administrativa y/o Técnica.



- El IEPS en alianza con instituciones públicas y privadas brindan capacitaciones a los actores de la EPS en temas organizativos, administrativos y/técnicos en función de las actividades productivas de los emprendimientos.

## Capacitación en Economía Popular y Solidaria.

- El IEPS ofrece capacitaciones en conceptos y principios básicos de Economía Popular y Solidaria Servicio.

## Espacios de Diálogos Sociales.

- El IEPS realiza espacios de diálogo donde los actores de la EPS intercambian experiencias e inquietudes a instituciones públicas, y éstas puedan resolverlas.

**Vinculación académica del IEPS con la comunidad.**

- El IEPS asesora y apoya a la investigación y a la enseñanza/aprendizaje, encaminados a colaborar con la comunidad académica.

**Inscripción y Orientación al Ciudadano.**

- El IEPS orienta en la inscripción y guía a la ciudadanía para que accedan a los servicios que presta el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria.

**e-Servicios EPS / Biblioteca Virtual**

- El IEPS proporciona información y publicaciones en general sobre Economía Popular y Solidaria.

**Alianzas con Instituciones para la Asistencia Técnica en Procesos Operativo.**

- El IEPS realiza alianzas con instituciones públicas y privadas para brindar Asistencia Técnica en Procesos Operativos a las organizaciones que pertenecen a la Economía Popular y Solidaria.

**Cofinanciamiento y seguimiento de Planes de Negocio EPS.**

- El IEPS orienta al cofinanciamiento de iniciativas productivas ajustadas a la realidad de las formas de organización de la Economía Popular y Solidaria a través de la evaluación de las propuestas de planes de negocio.

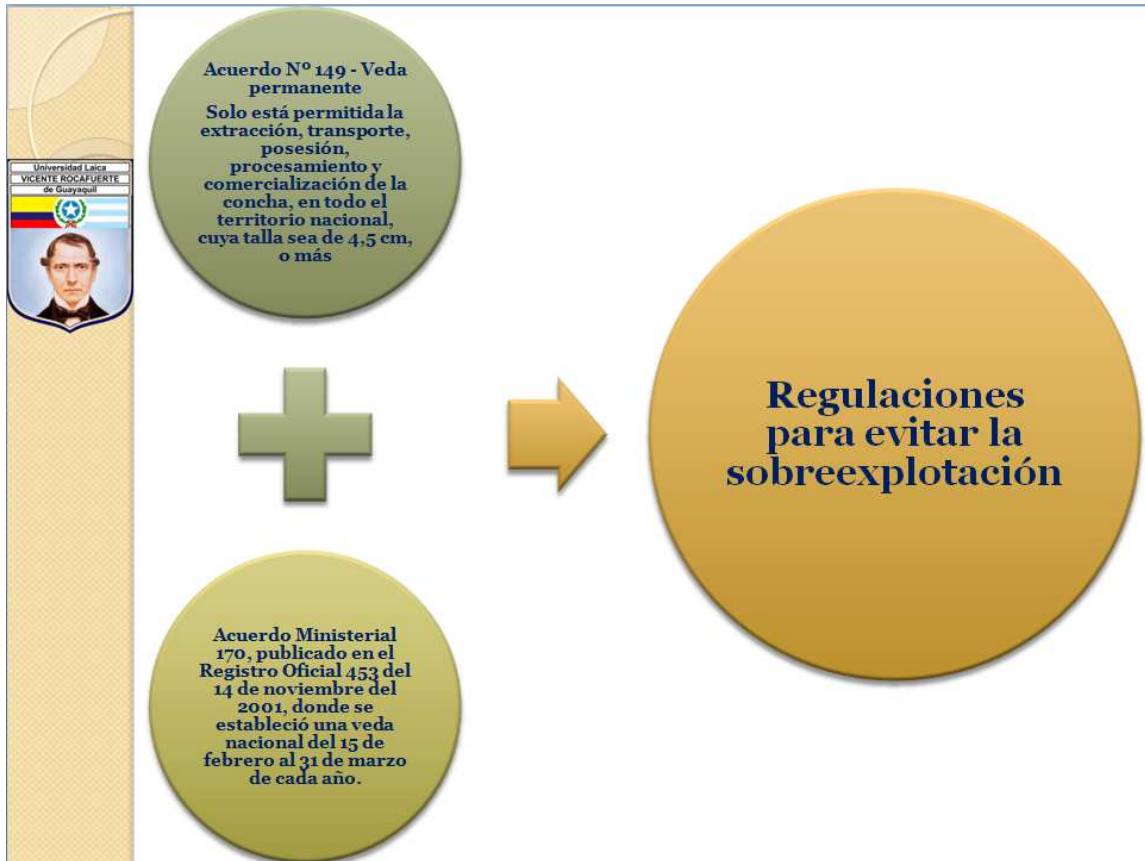
**Asistencia Técnica en procesos comerciales.**

- El IEPS brinda asistencia técnica en procesos comerciales, identificación y selección de actores de la Economía Popular y Solidaria.

### Contenidos de la segunda semana:

5. Requisitos y pasos para asociarse en Economía Popular y Solidaria.
6. Servicios que brinda la Economía Popular y Solidaria.
7. Beneficios de asociarse.





## Hábitat de conchas

Las conchas se encuentran enterradas en el lodo de los manglares, desde la zona de raíces hasta unos 5 centímetros de profundidad, o máximo sobre fondos blandos, de 15 a 50 centímetros bajo la superficie, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación





El Instituto Humanista para la Cooperación con los Países en Desarrollo (Hivos) está implementando en Ecuador la “Campana de preservación y rescate de la concha negra y el manglar”, con el objetivo de concienciar sobre el consumo responsable de este molusco



## Créditos BAN Ecuador

### Crédito Productivo, comercio y servicios

1. Copia legible en blanco y negro o a color de Cédula de Identidad de cliente y garante.
2. Copia legible en blanco y negro o a color de la papeleta de votación vigente del cliente y garante.
3. Para el caso de personas con capacidades especiales y mayores de 65 años la presentación del certificado de votación es opcional.
4. Original o copia de la planilla de servicio básico (con una validez de hasta 60 días), tanto para el cliente como para el garante.
5. Copia de RUC o RISE del solicitante para montos mayores a \$3.000
6. Plan de Inversión (formato entregado por BanEcuador B.P. para préstamos desde \$20.000 hasta \$100.000).
7. Proyecto de factibilidad de la actividad productiva desarrollar para préstamos superiores a \$100.000



## Conclusiones

1. Los pescadores de conchas negras de la comuna El Playón ubicado en Balao son recolectores artesanales del molusco, las condiciones de trabajo son de alto riesgo (pueden contraer enfermedades por bacterias de gran peligro en los manglares exposición a residuos como vidrios o clavos, sufrir accidentes, ser asaltados e inclusive perder la vida en manos de piratas).
2. La edades de los pescadores de conchas negras en su mayoría oscila entre los 41 a 50 años, debido a que ellos aprendieron la actividad de sus padres y abuelos convirtiéndose ésta en un conocimiento ancestral ya que de generación en generación ha sido el medio de vida; los más jóvenes prefieren salir a las urbes en busca de mejores condiciones de vida.
3. El nivel de escolarización obtenido por parte de los pescadores de la zona de estudio es la básica inicial es decir muchos de ellos no concluyeron la instrucción primaria, lo que evidencia el escaso discernimiento en la realidad que entrena a dedicarse a la recolección de conchas negras y la total desprotección para asumir la actividad.
4. Los ingresos son considerados buenos por parte de los pequeños pescadores situación que contrasta con la realidad ya que el nivel de riesgo es muy alto sumado a ello la desaparición de los moluscos por la sobre explotación y la falta de control en muchas zonas por parte de las autoridades, según
5. Existen importantes y variados fundamentos teóricos sobre la extracción de conchas negras y asociatividad de Economía Popular y Solidaria entre los que se destacan: Sobre las conchas negras del INP, CONDEN, Municipio de Balao, MAGAP, Ministerio del Ambiente; y la Economía Popular y Solidaria del MIES, CEPAL, Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria.

6. A nivel interno la **fortaleza** de la actividad de las conchas negras radica en la alta demanda del molusco en el ámbito gastronómico; y en la existencia de importantes manglares pese a que estos no han sido debidamente protegidos. En cuanto a las **debilidades** las conchas negras se encuentran en extinción debido que no se respetan las normativas sobre el tamaño mínimo permitido para su extracción.
7. En lo externo la actividad de conchas negras tiene como oportunidad la gran demanda dentro y fuera del país. La actividad de recolección de conchas negras se ve amenazada por la destrucción de los manglares debido a actividades que los diezman como es el caso de las piscinas camaroneras.
8. Insertar a los pesadores de moluscos en una asociación de Economía Popular y Solidaria será relevante para que mejoren la condición de vida a través de capacitación y disponibilidad de recursos para asumir la pesca con mayor responsabilidad con las especies existentes en los manglares y con ellos mismos.

## **Recomendaciones**

1. Concientizar a los recolectores de conchas negras de la comuna El Playón, sobre los cuidados que deben considerar al momento de realizar la recolección del producto, debido a los riesgos a los cuales están expuestos durante el desarrollo de su actividad laboral, con el fin de precautelar su seguridad.
2. Empezar una campaña de capacitación sobre la recolección segura de la cocha negra dirigido especialmente a los herederos de este ancestral conocimiento, a fin de atraer la atención de los jóvenes, para que vayan adquiriendo los conocimientos teóricos sobre la actividad recolectora.
3. Impulsar en los pescadores artesanos de la comuna El Playón, la culminación del nivel primario de estudio, es decir, la enseñanza primaria, para que la comercialización de la misma sea más justa para ellos, debido a igualdad que debe existir entre vendedor y comprador.
4. Acordar entre la mayoría de los pescadores artesanales un precio justo para ellos, debido a los riesgos que deben sortear durante la recolección de la concha negra, de esta manera se asegura que puedan costear gastos para mejorar sus condiciones laborales y personales.
5. Difundir la importancia de conocer los fundamentos teóricos necesarios para la extracción segura de la concha negra, con la finalidad de evitar la sobre captura y así respetar plenamente los ciclos de veda y así permitir la reproducción de la especie.
6. Promover la preservación de los manglares y su pesca en la medida mínima requerida para su comercialización al área gastronómica, donde la demanda de consumo es muy elevada.



7. Crear conciencia para evitar la destrucción de los manglares, a través de campañas informativas donde se ponga en conocimiento el perjuicio que esto ocasiona a los pescadores artesanales de la zona. También regular la construcción de piscinas camaroneras, porque esto ocasiona que el área de recolección de la concha negra se reduzca.
8. Informar a los pescadores artesanales de la concha negra, sobre los múltiples beneficios que obtendrán si se incorporan al programa de Economía Popular y Solidaria. Así, mejorarían sus condiciones de vida, debido a la capacitación y disponibilidad de recursos que pueden alcanzar para beneficio de su economía.

## Referencias

- Arango, M. (2013). Manual de cooperativismo y economía solidaria. Colombia: U. Cooperativa de Colombia.
- Barros, A. (2014). Introducción a la Economía: Un enfoque Estructuralista. Argentina: Siglo XXI.
- Bernandos, J., Benitez, M., & Santamaría, M. (2014). Historia Económica. Madrid: UNED.
- Campos Ocampo, M. (2012). Métodos y Técnicas de Investigación Académica. San José - Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Carracedo, A. (2013). Anatomía del Sistema Económico. Pautas para Entender, Pensar y Actuar. Buenos Aires: Dunken.
- CATIE. (2011). Estrategia para el desarrollo y la conservación de la zona costera, Municipio El viejo, Nicaragua. Nicaragua: CATIE.
- CATIE. (2013). Estrategia para el desarrollo y la conservación de la zona costera, Municipio El viejo, Nicaragua. Nicaragua: CATIE.
- CEPAL. (2018). Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe:  
<https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-nacional-de-desarrollo-2017-2021-toda-una-vida-de-ecuador>
- CCONDEM. (15 de enero de 2017). Concha. Obtenido de Comité de Comercialización y Revalorización de la Cultura del Ecosistema Manglar:  
<http://www.ccondem.org.ec/martinpescador.php?c=733>
- omingo, periodo 2012 – 2013. Quito: Universidad Central del Ecuador.
- Cruz, R. (2013). PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA -PROPUESTA PARA MITIGAR RIESGOS. Quito:

## UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.

Cruz, R., Fonseca, R., & Chavarría, F. (2012). Comparación de la composición química proximal de la carne de *A. tuberculosa* y *A. similis* (Bivalvia: Arcidae) de Chomes, Puntarenas, Costa Rica. *Revista de Ciencias Marinas y Costeras*, 95-103.

El Telégrafo. (24 de Mayo de 2015). El Telégrafo. Obtenido de El Telégrafo: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/regional-sur/1/las-mejores-conchas-estan-en-las-huacas>

El Universo. (25 de Diciembre de 2016). El Universo. Obtenido de El Universo: <https://www.eluniverso.com/vida-estilo/2016/12/25/nota/5968888/rescate-concha-negra-manglar>

Enriquez, L. (2013). *Almanaque ecuatoriano*. Guayaquil: Pacífico.

GAD Balao. (01 de enero de 2018). Atractivos turísticos. Obtenido de Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao: <http://municipiodebalao.gob.ec/turismo/attractivos.html>

Galaz, C., & Prieto, R. (2012). *Economía solidaria: de la obsesión por el lucro a la redistribución con equidad*. Buenos Aires: Icaria.

Gil Recio, C. (15 de enero de 2016). Bivalvos, características y clasificación" (en línea). Obtenido de Invertebrados Paradais Sphynx: <https://invertebrados.paradais-sphynx.com/moluscos/bivalvos-caracteristicas-clasificacion.htm>

Guevara, E. (2018 de marzo de 01). Zonas Estuarinas, riqueza ecológica en peligro. Obtenido de <http://aupec.univalle.edu.co>: <http://aupec.univalle.edu.co/informes/octubre97/boletin50/estuarios.html>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F.: McGRAW-HILL /

INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

Hidalgo, A. L. (2013). El sistema económico mundial y la gobernanza global. Barcelona: Coll.

Hobsbawm, E. J. (2014 ). Trilogía Eras : La era de la Revolución, 1789-1848 ; La era del capital, 1848-1875 ; La era del Imperio, 1875-1914. Barcelona: Grupo Planeta.

INEPS. (01 de mayo de 2018). Valores / Misión / Visión. Obtenido de Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria: <https://www.economiasolidaria.gob.ec/valores-mision-vision/>

Instituto del Mar del Perú . (07 de 12 de 2017). Laboratorio Costero de Tumbes:

Biotechnología acuícola al servicio de Tumbes y el Perú. Obtenido de Laboratorio Costero de Tumbes: Biotechnología acuícola al servicio de Tumbes y el Perú: [http://www.imarpe.gob.pe/tumbes/especies\\_comerciales/invertebrados/concha\\_negra.pdf](http://www.imarpe.gob.pe/tumbes/especies_comerciales/invertebrados/concha_negra.pdf)

Instituto Nacional de Pesca. (4 de Abril de 2016). Instituto Nacional de Pesca . Obtenido de Instituto Nacional de Pesca:

<http://www.institutopesca.gob.ec/?s=concha+prieta>

Jiménez Cornejo, D. (02 de enero de 2016). ¿Qué es el desarrollo Sustentable? La idea que debería dar la vuelta al mundo. Obtenido de Gestion.org:

<https://www.gestion.org/rsc/49175/que-es-el-desarrollo-sustentable/>

López, P. L. (2013). Población, muestra y muestreo. Punto Cero, 69-74.

MAGAP. (25 de febrero de 2008). Control a tamaño de concha en manglares de

Esmeraldas. Obtenido de Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y

Pesca: <http://www.acuaculturaypesca.gob.ec/subpesca118-control-a-tamano-de-concha-en-manglares-de-esmeraldas.html>

MAGAP. (17 de Marzo de 2014). Subsecretaría de REcursos Pesqueros. Obtenido de

Subsecretaría de REcursos Pesqueros: <http://www.institutopesca.gob.ec/ecuador-y-colombia/>

MAGAP. (2017). Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca . Obtenido de Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca :  
<http://www.acuaculturaypesca.gob.ec/subpesca118-control-a-tamano-de-concha-en-manglares-de-esmeraldas.html>

Malave, N. (2013). Escala tipo Likert. Maturín - Venezuela: Universidad Politécnica Experimental de Paria.

Manuel Bravo . (1 de Octubre de 2006). Ministerio del Ambiente. Obtenido de Ministerio del Ambiente:  
<http://simce.ambiente.gob.ec/sites/default/files/documentos/geovanna/Plan%20de%20Manejo%20Balao.pdf>

Martínez González, M. (2013). Observación. Santiago: Universidad de las Américas.

Mendoza, O., Pretel, K., Diringer, B., Avellan, R., Zapata, K., Marchan, A., . . . Mialhe, E. (2017). Respuesta fisiológica y molecular de *Anadara tuberculosa* (Arcoida: Arcidae) al estrés de salinidad. *Revista de Biología Tropical*,  
<http://dx.doi.org/10.15517/rbt.v65i3.29448> .

Ministerio de Inclusion Economica y Social. (2014). LEY DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA. Quito: MIES.

Morán Delgado, G., & Alvarado Cervantes, D. G. (2012). Métodos de Investigación. México: Pearson Educación.

Municipio de Balao. (21 de 05 de 2012). Municipio de Balao. Recuperado el 14 de 10 de 2014, de Municipio de Balao:  
<http://www.municipiodebalao.gob.ec/turismo/attractivos.html>

Nyssens, M. (2013). El germen de una economia solidaria: Otra vision de la economia

popular. Chile: CIRIEC.

Ocampo, L. (2013). El desarrollo económico de América Latina desde la Independencia.

México, DF: Fondo de Cultura Económica.

Ponce, J. (2013). Cultura Y Economía Solidaria Siete Lecciones de Solidaridad.

Venezuela: IICA Biblioteca.

Prefectura Guayas. (2017). Prefectura Guayas. Obtenido de Prefectura Guayas:

<http://www.guayas.gob.ec/cantones/balao>

Ramírez, B. P., & Benito, E. C. (2012). Desarrollo local: manual de uso. Madrid: ESIC.

Rodríguez Fernández, N. E. (2012). Un acercamiento a la familia desde una perspectiva

sociológica. *Contribuciones a las Ciencias Sociales* , 37-45.

Rodríguez, J. (2012). Estrategia del desarrollo económico. Cuba: Editorial de Ciencias

Sociales.

Ruíz, R. (2012). El método científico y sus etapas. México: Esfinge.

Sabater Fernández, M. C. (2014). Relación entre el entorno familiar y el fracaso

escolar. La Rioja: Universidad de La Rioja.

Salgado, E. (2012). Nueva visión de la economía solidaria. Colombia: Universidad La

Gran Colombia.

Salinas, P. J. (2012). METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.

Mérida - Venezuela: Universidad de Los Andes.

Salinas, P. J. (2013). Metodología de la investigación científica. Mérida - Venezuela:

Universidad de Los Andes.

Sarria, A. M. (2013). Economía solidaria, acción colectiva y espacio público. Perú:

Presses.

SEPS. (01 de mayo de 2018). Los principios de la Economía Popular y Solidaria aportan

al Buen Vivir. Obtenido de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria:

<http://www.seps.gob.ec/noticia?los-principios-de-la-economia-popular-y-solidaria-aportan-al-buen-vivir>

Sierra Guzmán, M. P. (Enero de 2012). Tipos más usuales de Investigación. Pachuca de Soto - México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Obtenido de Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo:

[http://www.uaeh.edu.mx/docencia/P\\_Presentaciones/prepa3/tipos\\_investigacion.pdf](http://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/prepa3/tipos_investigacion.pdf)

Snavely, W. (2013). Teoría de los Sistemas Económicos : capitalismo, socialismo y corporativismo. Mexico: Fondo De Cultura Economica.

## Anexos

### Anexo 1



### ENCUESTA

**Dirigida:** Pequeños pescadores de la comuna El Playón – cantón Balao

**Objetivo:** Conocer la situación actual de la actividad pesquera (conchas negras) en la comuna El Playón – cantón Balao. Información que será relevante para desarrollar el proyecto de titulación: DIAGNÓSTICO DE LOS PEQUEÑOS PESCADORES DE CONCHAS NEGRAS DE LA COMUNA EL PLAYON DEL CANTÓN BALAO DE LA ZONA 5 DE PLANIFICACIÓN PARA INCORPORARLOS A LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, mediante una asociación.

**Fecha de aplicación:** \_\_\_\_ diciembre 2017

**Nombre del aplicador:** Ileana Valero

#### Datos personales

<b>Sexo</b>	<b>Masculino</b>			
	<b>Femenino</b>			

#### ELECCIÓN DE ALTERNATIVAS

1) ¿Cuántas personas integran su familia (cargas familiares)?

<b>a)</b>	Un solo miembro	
<b>b)</b>	Dos miembros	
<b>c)</b>	Tres miembros	
<b>d)</b>	Cuatro miembros	
<b>e)</b>	Cinco o más miembros	



2) ¿Qué nivel de educación ha concluido?

a)	Pre escolar	
b)	Básica	
c)	Bachillerato	
d)	Otras	

3) ¿Cuánto tiempo lleva usted dedicándose a la pesca de moluscos (conchas negras) en la comuna El Playón?

a)	Menos de 1 año	
b)	Más de 1 año	
c)	6 - 10 años	
d)	11- 15 años	
e)	16 años o más	

4) ¿Con quién usualmente practica usted la pesca de moluscos (conchas negras) en la comuna El Playón??

a)	Hijos menores de edad	
b)	Hijos mayores de edad	
c)	Otros familiares	
d)	Familiares políticos	
e)	Vecinos	

5) ¿A más de la actividad de la pesca, se dedica a otro negocio para generar mayores ingresos en su hogar?

a)	Si	
b)	No	

6) En la actividad de pesca que productos son más abundantes en la zona. Enumere de 5 a 1 el de mayor a menor presencia:

a)	Conchas	
b)	Mejillones	
c)	Ostiones	
d)	Cangrejos	
e)	Peces en general	

7)Cuál es el principal mercado al que destina usted la pesca?

a)	Mercado mayorista(Naranjal)	
b)	Mercados locales	
c)	Consumidor final local	
d)	Consumidor final en otras zonas	
e)	Negocios	

8) ¿Considera usted que los ingresos provenientes de la venta de moluscos es buena?

a)	Totalmente de acuerdo	
b)	De acuerdo	
c)	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	
d)	En desacuerdo	
e)	Totalmente en desacuerdo	

9) ¿Todos los meses del año son buenos para la pesca especialmente de conchas negras?

a)	Totalmente de acuerdo	
b)	De acuerdo	
c)	Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	
d)	En desacuerdo	
e)	Totalmente en desacuerdo	

**10) ¿Qué factor de los especificados afecta más a la pesca de conchas negras?**

<b>a)</b>	Presencia de pescadores de otros sectores.	
<b>b)</b>	Escasez del producto	
<b>c)</b>	Delincuencia	
<b>d)</b>	Escaso apoyo de crédito.	
<b>e)</b>	Ningún control para evitar la desaparición de la concha (capacitación)	

**11) ¿Conoce usted sobre los beneficios de formar parte de una economía popular y solidaria?**

<b>a)</b>	Si	
<b>b)</b>	No	

**12) ¿Estaría usted dispuesto en formar parte de una asociación de economía popular y solidaria con la finalidad de obtener mayores beneficios en su actividad de pesca?**

<b>a)</b>	Totalmente de acuerdo	
<b>b)</b>	De acuerdo	
<b>c)</b>	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	
<b>d)</b>	En desacuerdo	
<b>e)</b>	Totalmente en desacuerdo	

### Evidencias fotográficas



**Anexo 2:** Entrevista realizada al sr. José Pérez pescador del Playón.



**Anexo 3:** Tipo de conchas que se encuentran en el manglar de Balao.



**Anexo 4:** Explicación sobre la manipulación de la concha.



**Anexo 5:** En dialogo con un pequeño pescador de la zona de estudio sobre las falencias y falta de control por parte de las autoridades.



**Anexo 6:** Vía de primer orden en el ingreso al cantón Balao.



**Anexo 7:** Tamaño permitido para la recolección de la concha.



**Anexo 8:** Piscina camaronera ubicada a pocos metros de la zona del Playón.



**Anexo 9:** Piscinas camaroneras de gran extensión en el Playón.



**Anexo 10:** grandes barricadas de tierra extraídas para la construcción de las piscinas.



**Anexo 11:** Vías de difícil acceso vehicular en el sector.



**Anexo 12:** Destrucción de la flora natural en la zona causada por las camaroneras.



**Anexo 13:** Zonas destruidas por el paso de maquinarias para la construcción de las piscinas camaroneras.





**Anexo 14:** Zonas destruidas por la tala indiscriminada del manglar.



**Anexo 15:** Desecho de aguas servidas que van directo al estero.



**Anexo 17:** Viviendas de los pescadores del Playón.



**Anexo 18:** Embarcaciones de los pescadores del Playón.



**Anexo 19:** Presencia de arena lo que asemeja una playa y da el nombre a la comuna.



**Anexo 20:** Pequeñas conchas que siembran los pescadores en el manglar como mecanismo para preservar la presencia del molusco.